



Universidad de Nariño

Udenar

PERIÓDICO

No.35



Publicación Institucional ISSN 2011-6500

San Juan de Pasto • abril - mayo 2013/No. 35

Edición Web <http://ccomunicaciones.udenar.edu.co>

6 Producción Agrícola en Colombia

8 Observatorio de Justicia Regional

11 Computadores para Educar

14 Memoria futbolística

La cualificación docente a nivel doctoral

Una estrategia subutilizada en la Universidad de Nariño

El propósito para el cual se preparan los profesores a nivel de doctorado se centra en su cualificación para la investigación científica de tal manera, que a su regreso lideren la investigación en su programa y en la Institución.



>> Estudiantes del Doctorado en Ciencias de la Educación de la Universidad de Nariño.

JESÚS ALIRIO BASTIDAS
Profesor Titular e Investigador
Departamento de Lingüística e Idiomas

La Universidad de Nariño ha realizado esfuerzos que son dignos de reconocer en la preparación de profesores a nivel de DOCTORADO con el objeto de mejorar su calidad académica y científica. Su generosidad se representa en el número de profesores que pueden acceder a dichos programas, con un porcentaje del 30% de los docentes de cada departamento a quienes se les puede conceder comisiones de estudio, ya sea a nivel local, nacional o internacional. Además, la Universidad se compromete a cancelar el salario durante el tiempo de los estudios hasta por cuatro años, con un aumento que oscila entre uno y tres salarios mínimos mensuales, según el continente donde se realicen los estudios y un auxilio para matrícula y pasajes. Finalmente, la Universidad únicamente solicita de sus profesores regresar a nuestra Institución a trabajar el doble del tiempo de duración de los estudios y a presentar el diploma de grado. **¿Será que la Institución ha reglamentado las comisiones de estudio de tal manera que haya una compensación entre lo que proporciona y lo que requiere?**

¿Para qué se prepara a los profesores a nivel de doctorado?

Indudablemente que el propósito se centra en su cualificación para la investigación científica, de tal manera que a su regreso un

profesor con doctorado sea quien lidere la investigación en su programa y en la Institución, a mi manera de entender, especialmente a un nivel de POSTGRADO. **¿Y qué significa liderar la investigación?** Liderar la investigación significa diseñar, implementar y ejecutar, al menos, un proyecto de investigación con el objeto de fortalecer las líneas existentes o de crear nuevas en cada programa o entre programas; publicar los resultados en revistas especializadas e indexadas, difundir los resultados en eventos regionales, nacionales o internacionales; formar parte o conformar grupos de investigación, tanto de profesores como de estudiantes a nivel de semilleros de investigación; dirigir o ser parte de comités editoriales de revistas institucionales, nacionales o internacionales; generar programas de postgrado, especialmente de maestría y doctorado con base en los resultados de las investigaciones y de las publicaciones; dirigir cursos de postgrado; hacer parte de redes regionales, nacionales e internacionales de investigación, entre otros.

¿Qué ha sucedido en nuestra Institución con los profesores que han obtenido su doctorado?

Un profesor que ha obtenido su doctorado regresa a su programa de PREGRADO, muchas veces a tomar las mismas asignaturas y con el mismo número de horas (mínimo 12, si desarrolla un proyecto de investigación o de lo contrario entre 13 y 16 horas), ya que un plan de estudios saturado de materias así lo requiere. Si con 16 horas ha colmado las 40 horas de labor académica, la pregunta es **¿en qué tiempo va**

a realizar investigación? (Desde luego, que varios doctores han asumido el reto de hacer investigación, aún en las condiciones anteriores). Es decir, que en nuestra institución tenemos un serio problema curricular en lo concerniente a los planes de estudio de la mayor parte de programas: programas atiborrados de asignaturas, llenos de pre-requisitos e inflexibles, ya que en su gran mayoría son obligatorias y con contadas asignaturas opcionales. Es decir, que nuestros estudiantes deben responder a un estudio más dependiente que autónomo, y a los profesores, así sean doctores, hay que asignarles la mayor parte de carga académica posible, dado el alto número de horas por distribuir en cada programa. A lo anterior agreguemos ahora la cantidad de formatos que se deben diligenciar en el marco de la gestión de calidad, con lo cual la labor de la mayor parte de profesores de nuestra Universidad se ha convertido en docencia y diligenciamiento de formatos. Varias son las razones para el fenómeno descrito, pero únicamente me voy a concentrar en aquella que se relaciona con el tema. Al regreso de los profesores con doctorado, muchas veces son ellos quienes promueven las reformas curriculares, ¿para qué? Para actualizar los planes de estudio con las asignaturas que ellos han estudiado y que seguramente contribuirán a este propósito, razón por demás valedera; pero el problema es que en nuestro medio, nos hemos acostumbrado más a incrementar materias, que a eliminarlas.

>> ¿Será que la Institución ha reglamentado las comisiones de estudio de tal manera que haya una compensación entre lo que proporciona y lo que requiere?

¿Cuál ha sido el resultado? Planes aún más recargados de materias. En una visita de acreditación a la Universidad del Cauca, el Sr. Vice-rector de Investigaciones hizo una observación que me parece importante compartirla: "Cuando un departamento no posee programas de postgrado, sus pregrados tienden a ser recargados de materias. Cuando en un departamento hay programas de postgrado, se busca un balance entre el pregrado y el postgrado y en consecuencia la gama de asignaturas se la ajusta a los dos niveles". Por otra parte, cuando solamente se posee pregrados las exigencias de investigación equivalen a las de un postgrado, quizá por los requerimientos de los profesores con maestría y doctorado desde su llegada. En mis visitas de acreditación, siempre hago la recomendación de hacerse las preguntas: ¿Cuál es el nivel de exigencia en investigación en el pregrado? ¿Y en la maestría? ¿Y en el doctorado? En esta forma, se pueden racionalizar los altos requerimientos de investigación que generalmente tenemos en el pregrado, los cuales traspasan el límite de tiempo de estos programas (5 años), ya que nuestros estudiantes tienen que dedicar entre uno y dos años más para sustentar su trabajo de grado, el que ya no es trabajo de grado, sino mínimo una tesis de especialización o de maestría.

>> Continúa pág. 4

El cambio actitudinal: Clave para vivenciar una nueva Universidad

El nuevo Proyecto Educativo Institucional (2013) de la Universidad de Nariño, en el marco de los conceptos implícitos y explícitos inmersos en sus diferentes apartes, deja percibir un nuevo modelo de universidad, un moderno paradigma de universidad considerada como una entidad cultural, que asume una responsabilidad social frente a una educación de calidad y pertinente para lograr una excelente formación de profesionales e incidir positivamente en el desarrollo social, económico y cultural de la región y del País. Se podría decir que el nuevo modelo educativo que subyace en el espíritu del Proyecto Educativo Institucional -PEI- como lo dijera el Dr. Axel Didriksson Takayanagui, en su artículo **"La construcción de Nuevas Universidades para responder a la construcción de una sociedad del conocimiento"**, *"hace referencia a un proceso de organización académico y administrativo de normas y ethos de cultura educativa y científica, orientado a la formación intelectual, práctica y social de la comunidad participante en la institución para formar nuevos ciudadanos, científicos e intelectuales como agentes activos de la transformación social, conscientes y responsables de la sociedad en la que viven y trabajan, tolerantes, respetuosos de la pluri y la multiculturalidad; que conocen y fomentan la protección de la naturaleza y del medio ambiente; que saben acerca de, producen y transfieren nuevos conocimientos, herramientas y tecnologías"*.

El paso de una corriente educativa tradicionalista a una corriente educativa modernizante y emancipadora, para responder a las grandes megatendencias del siglo XXI (Globalización de las economías, masificación de la información, conservación del ambiente, etc) y, sobre todo, para garantizar los derechos educativos a la población, en su complejidad e incertidumbre, requerirá cambios de actitud a los diferentes actores interactuantes en el aula para la enseñanza y el aprendizaje, es decir un cambio en la cultura universitaria. Este cambio de actitud o cambio de la forma como respondemos ante una situación que enfrentamos, se vuelve indispensable para lograr

la meta de la Reforma Universitaria propuesta en el PEI, sin olvidar, que a decir de muchos autores y pensadores, el éxito se debe en un 15% a las aptitudes (habilidades) y en un 85% a las actitudes (mentalidades), indicándose con ello que el cambio de mentalidad es fundamental para la mejora educativa y para el desarrollo integral de la región.

El nuevo **Proyecto Educativo Institucional -PEI-, 2013**, de la Universidad de Nariño conlleva, entonces, a repensar la institución profesionalizante en pro de una institución formadora y consciente de su responsabilidad y liderazgo para la transformación social, que hace de la investigación el sustento para la docencia y para la interacción con su entorno, que promueve el pensamiento crítico y creativo, dado que, a lo largo de este siglo, *"la creatividad será un imperativo de una exigencia llevada al más alto nivel, secundada por una innovación que no tendrá descanso. Porque ahora, en un mundo globalizado y reducido a un pañuelo debido al auge de las comunicaciones, quien no cree, innove, varíe, sea original o inventivo, estará perdido, pues la competencia es feroz y exige que la renovación sea permanente. En cierta forma, lo viejo no tiene cabida en el mundo moderno"* (Ana Cristina Vélez Caicedo, Antonio Vélez Montoya, 2012).



JOSÉ EDMUNDO CALVACHE LÓPEZ
Rector Universidad de Nariño

Gracias al proceso de la Reforma Universitaria, a la metodología de participación democrática, y como un producto fundamental de un trabajo de análisis y de decisiones al interior de la Mesa Directiva de la Reforma y de la Asamblea Universitaria, tenemos en la Universidad de Nariño un nuevo **Proyecto Educativo Institucional -PEI-** que refleja profundas esencialidades educativas, pero que al tiempo pareciera decirnos que el reto que tenemos por delante no es fácil, que se requiere de esfuerzo y compromiso de toda la comunidad universitaria, que es urgente el cambio de mentalidades individuales y colectivas, que la educación de calidad, pertinente, equitativa e inclusiva es la garantía en la construcción de un futuro mejor y que en consecuencia hay que redefinir los objetivos de formación integral, repensando los modelos pedagógicos en consonancia con las macrorealidades, con la realidad científica y social, con las particularidades de las disciplinas y de quien enseña y de quien aprende. El desafío latente es el cambio y el compromiso en la dinámica docencia-investigación-interacción social, en los procesos y estrategias de enseñanza y de aprendizaje, en las acciones y en las mentalidades.

>> El cambio de mentalidad es fundamental para la mejora educativa y para el desarrollo integral de la región.



Asamblea Reforma Universitaria, Auditorio Luis Santander Benavides, abril de 2013.



Universidad de Nariño

Udenar
PERIÓDICO

Rector

José Edmundo Calvache López

Director Centro de Comunicaciones
Juan Ignacio Rosero

Jefe de Prensa y Coordinación
Adriana Sofía Mafla Martínez

Coordinación Logística
Sonia Patricia Erazo Coral

Comité Editorial

Juan Ignacio Rosero
Adriana Sofía Mafla Martínez
Sonia Patricia Erazo Coral

Corrección de Estilo
Julián Sabogal Tamayo

Fotografía
Carlos Benavides Díaz

Diseño Editorial

Edwin Zambrano

Impresión
Casa Editorial El Tiempo

asmafla@udenar.edu.co
sonia.erazo@hotmail.com
www.udenar.edu.co
Universidad de Nariño Sede VIPRI
Sector las Acacias 5º piso
Tel: 7291406 - 7236932
Cel: 3017606856 - 3014306458

Udenar Periódico no se responsabiliza por el contenido de los artículos y el material gráfico aportado por los autores.



centro de comunicaciones
Universidad de Nariño

Por la dignidad, la libertad, la igualdad y los derechos de todos

La Reforma sigue su marcha por el camino de la democracia

“El objetivo inmediato de la Reforma debe ser la aprobación de un nuevo Estatuto General”.

JESÚS MARTÍNEZ BETANCOURT

Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
Universidad de Nariño

El proceso de Reforma Universitaria arriba a su tercera etapa: la primera condujo a la aprobación del Plan de Desarrollo 2008-2020 “Universidad – Región”, la segunda a la aprobación del Proyecto Educativo Institucional –PEI; y ahora estamos muy cerca de aprobar el Nuevo Estatuto General.

Como lo hemos sostenido en diferentes escenarios, escogimos el camino de la democracia, largo y dispendioso pero el más enriquecedor y comprometedor de toda la historia de la Universidad de Nariño.

La última Reforma de nuestra Universidad ocurrió en 1977 cuando fue cerrada y en ese ambiente de falta de participación estamentaria las estructuras y operatividad cambiadas desde una mirada que en aquel entonces se motejó de derecha. Luego, en los marcos del Decreto Ley 80 de 1980 el gobierno diseñó una política muy general para la educación superior que fue revaluada por la Ley 30 de 1992 inspirada en la Constitución de 1991 que afirmaba la autonomía universitaria como uno de sus pilares fundamentales.

Teniendo como referencia la Ley 30/92 la Universidad de Nariño aprueba los estatutos general, docente y estudiantil con un enfoque muy formalista que mantiene la estructura exógena del Consejo Superior, fortalece la concentración y centralización de poder en este Consejo, la Rectoría y las Vicerreorías que a lo mejor se justificaron para una universidad pequeña como la de 1977.

Hoy las condiciones internas y externas de la Udenar han cambiado significativamente, la universidad es 4 veces más grande, los compromisos con la región son más exigentes, los retos de la globalización son más urgentes e imperativos y los estudiantes son más inquietos.

Para estos tiempos el H. Consejo Superior aprobó y promulgó el Acuerdo No. 079 del 30 de noviembre de 2010 que reconoce el “carácter democrático de la reforma profunda cuya expresión es la Asamblea Universitaria y su trascendencia histórica”. Y “Adopta la Reforma Universitaria como una Política Académico-Administrativa Institucional”... “como un proceso histórico que permite a la Universidad de Nariño, la transformación de las mentalidades, la formulación de un nuevo proyecto académico asociado a la construcción de una pertinente normatividad estatutaria, las políticas de bien-estar y el desarrollo administrativo y físico” y dispuso que el “objetivo inmediato de la Reforma debe ser la aprobación de un nuevo Estatuto General”.

Cumpliendo estos mandatos, la Mesa de Cultura Democrática elaboró un primer borrador de Estatuto General que fue ampliamente difundido por todos los medios en toda la comunidad universitaria, sobre el



>> Asamblea Reforma Universitaria, Auditorio Luis Santander Benavides, abril de 2013.

cual emitieron sus opiniones los interesados, las cuales fueron tenidas en cuenta por la Mesa para la elaboración de este segundo documento que nuevamente se somete a consideración de todos y todas y que debe ser discutido y aprobado en la Asamblea de delegados, el 2 de mayo.

La esencia del Proyecto de Estatuto General es respetar la democracia como forma de vida y convivencia ordenada política y socialmente con respeto a la dignidad humana, la libertad, la igualdad y los derechos de todos y cada ciudadano.

**>> Compañero universitario:
el futuro de la Alma Mater
nariñense está en sus manos,
este proceso es incontenible.**

La columna vertebral de este Proyecto, es la descentralización a favor de las facultades, para acercar al máximo las decisiones académicas, administrativas y financieras al aula, que sintetiza la vida universitaria en donde se encuentran los sueños y las frustraciones de profesores y estudiantes.

Este proyecto de Estatuto General no está acabado en todos sus aspectos, como tampoco están terminados los retos de la Universidad; pero pretendemos que perdure el mayor tiempo posible, hasta que nuevas condiciones justifiquen su cambio, porque es una guía, un marco referencial que garantiza la estabilidad institucional y sobre todo, el compromiso histórico del paradigma Universidad-región dentro de la tensión entre lo global y lo local.

Del Estatuto General o norma madre surgen imposterables compromisos de normar y subordinar otros estatutos como el Docente, Estudiantil, Administrativo, del Investigador, de Bienestar Universitario, de la Democracia y los manuales de funciones y reglamentos internos de las dependencias, que definirán explícitamente cómo escoger docentes, estudiantes y personal administrativo; y sobre todo, cómo ellos deben actuar frente a sus cargos, sus atribuciones, limitaciones, derechos primordiales y obligaciones.

Aceptando que “una democracia tiene una estructura horizontal porque el pueblo tiene el poder, aunque a simple vista sea gobernado por una persona política” este proyecto tiene las siguientes características generales: Traslada funciones del actual Consejo Superior al Consejo Académico (de composición intrauniversitaria) y de éste a los Consejos de Facultad, los cuales se fortalecen con capacidad de decisión académica, administrativa y financiera. Con esta propuesta los consejos podrán dedicarse a diseñar políticas. Los consejos de Facultad se convierten en organismos vivos con capacidad de decisión en la docencia, la extensión y la investigación. Resuelven en segunda y última instancia los asuntos de cada Programa. Las vicerreorías se dedican a ejecutar e idear políticas y a coordinar tareas. Es una estructura más plana, más horizontal, menos centralista, más democrática y más participativa, porque el poder pasa a los organismos de cogobierno, o sea, a los consejos.

El proceso de reforma apenas comienza y demanda de un mayor esfuerzo y compromiso de todos los universitarios.

Compañero universitario: el futuro de la Alma Mater nariñense está en sus manos, este proceso es incontenible.



Facia
Facultad de Ciencias Agrícolas
Universidad de Nariño

El programa de Ingeniería Agroforestal del Departamento de Recursos Naturales y Sistemas Agroforestales de la Facultad de Ciencias Agrícolas de la Universidad de Nariño adelanta el proceso de reacreditación de alta calidad con el apoyo de directivos, docentes, estudiantes y egresados, quienes han logrado contribuir a su fortalecimiento y posicionamiento a nivel regional, nacional e internacionalmente.

Pasto Noticias el noticiero de la Universidad de Nariño al servicio y compromiso con la comunidad.

Vea todos los martes Diálogos Pasto Noticias con invitados especiales y temas de interés.

**Pasto Noticias: lunes a viernes 8:00 p.m.
Repeticiones: 10:00 p.m. 7:00 a.m. y 1:00 p.m.
Resumen semanal: sábado 1:00p.m. y 8:00p.m.**

Siganos por Facebook, Twitter y Youtube y escribanos a: pastonoticias@udenar.edu.co



>> viene pág 1

La cualificación docente a nivel doctoral

¿Y qué sucede en los postgrados propios?

En la Universidad de Nariño actualmente poseemos **1 programa de doctorado y 3 maestrías propias**. En estas maestrías los profesores, en su mayoría magísteres y doctores, solamente pueden trabajar los viernes y sábados, después de haber cumplido con las 40 horas de labor académica, tal como lo indica la reglamentación. He aquí otro problema estructural serio y delicado.

¿Tendrá un profesor tanta energía física y mental para dedicar 40 horas a su labor académica, de lunes a viernes al pregrado, para luego trabajar el viernes y el sábado en un postgrado?

Sea esta la oportunidad para invitar a la administración central a revisar y modificar la concepción de labor de cátedra de los profesores magísteres y doctores, en el sentido de validar las horas de postgrado dentro de la labor académica y trasladar el tiempo y el costo de su labor al pregrado para el pago de los profesores que los reemplacen en dicho nivel. En esta forma podemos crear el nicho principal para los doctores: los **postgrados**, con el fin de comenzar a solucionar otro problema estructural serio, relacionado con la desproporción entre el número actual de doctores y el número de postgrados propios: **60 profesores con doctorado y 4 programas de postgrado**. Hagamos un sencillo ejercicio matemático: asumiendo que un profesor con doctorado tomase la mitad de su carga en el pregrado y la otra mitad en el postgrado y asumiendo que en un programa de postgrado con una cohorte anual, se ubicasen tres doctores con 6 horas semanales de cátedra, en este momento la Universidad podría ofre-

cer al menos **20 programas** de postgrado de alta calidad académica, preferiblemente a nivel de maestría y doctorado, ya que tendríamos a los profesores doctores trabajando en los postgrados con una labor de cátedra incluida dentro de las 40 horas semanales de labor académica. (A lo anterior, hay que agregar que durante los 3 o 4 años venideros contaremos con 37 profesores adicionales con doctorado; es decir, podríamos proyectar el diseño de **12 nuevos programas** de postgrado). Esta es una clara evidencia de que nuestra Institución no ha capitalizado el recurso humano valioso que lo ha preparado con mucha convicción y con enormes esfuerzos financieros, y que además, ha perdido la oportunidad de generar importantes recursos para el desarrollo de la misma institución. Los invito a realizar otro sencillo ejercicio matemático: ¿cuánto le representaría a la institución los saldos libres de 16 programas de postgrado, más de los que actualmente tenemos? Posiblemente el lector se preguntará y **¿quién reemplaza a los doctores en el pregrado?** La mayor parte de pregrados poseen profesores de TC y de HC muy bien cualificados a nivel de especialización y de maestría que asumirían dichas cátedras; pero además, serían los estudiantes destacados de los nuevos programas de maestría y doctorado dirigidos por los doctores, quienes recibirían becas (para que autofinancien sus estudios) y además para que se encarguen de las cátedras en el pregrado.

¿Y por qué es, apenas éste el momento en que se presentan estas reflexiones?

Personalmente promoví una discusión sobre la labor académica de los doctores en las administraciones de los rectores Pedro Vicente Obando y Silvio Sánchez F. (q.e.p.d), pero no tuve el eco que esperaba. Quizá haya llegado el momento propicio para que estas reflexiones sean tenidas en cuenta por las instancias respectivas de la actual administración para: una revisión estructural de los planes de estudio de los diferentes programas (los que deben descargarse de materias y de número de horas presenciales semanales, tener mayor flexibilidad, aplicar la verdadera filosofía de los créditos, fomentar el trabajo autónomo de los estudiantes, hacer realidad la investigación formativa, incorporar el trabajo de grado dentro de los 5 años de estudios, de tal manera que los estudiantes terminen su décimo semestre y se gradúen en todos los programas de pregrado, etc., etc.); revisar la asignación de labor de cátedra, especialmente aquella de los profesores con doctorado, la que debería incluir labor académica en el postgrado y en el pregrado con el fin de consolidar su labor investigativa, estimular su actividad de publicaciones y de presentaciones en eventos académicos e incentivar su trabajo de diseño y conformación de nuevos programas de maestría y doctorado, y revisar la reglamentación sobre la contra-prestación de las comisiones de estudios, entre otros.



>> La cualificación docente a nivel de doctorado fortalece las líneas de investigación en los diferentes programas académicos.

Estudiantes de Comercio Internacional en su práctica al exterior

Se reafirma convenio UPEC – UDENAR en la historia de la frontera sur

ESTUDIANTES DE COMERCIO INTERNACIONAL
Universidad de Nariño

En el marco del Convenio General de Cooperación Interinstitucional firmado entre La Universidad Politécnica Estatal del Carchi-Ecuador y La Universidad de Nariño-Colombia, los estudiantes de V semestre de Comercio Internacional y Mercadeo de la Universidad de Nariño realizan su primera práctica académica de información en Ipiiales, Rumichaca y Tulcán - frontera colombo ecuatoriana coordinada por el Profesor

Manuel Iván Ortiz Ramos. visitan empresas como ATEMCO dedicada al almacenamiento de mercancías ecuatorianas importadas por Colombia; a los aduaneros y tributarios regulados por la DIAN, para que se nacionalicen de forma correcta y lleguen a su destino de forma legal; posteriormente pasan por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), donde reciben capacitación basada en ejemplos prácticos de los procesos de importación y exportación referente a las normas



>> Estudiantes de Comercio Internacional de la Universidad de Nariño y la Universidad Politécnica Estatal del Carchi - UPEC.

>> Continúa pág. 5

Construyendo nación

Antropología en los Andes

En el "XIV Congreso de Antropología en Colombia" investigadores del Instituto Andino de Artes Populares de la Universidad de Nariño, dan a conocer memorias, ecos y huellas de nuestro Sur.

INSTITUTO ANDINO DE ARTES POPULARES - IADAP
Universidad de Nariño

Acaba de realizarse en Medellín el "XIV Congreso de Antropología en Colombia". El tema central del evento giró en torno al proceso de construcción de la nación colombiana en el contexto latinoamericano. En representación de la Universidad de Nariño participó el Instituto Andino de Artes Populares - IADAP, en el simposio "Antropología en los Andes". Simposio que tuvo como objetivo fundamental evaluar y visibilizar el lugar que ocupa lo andino en las configuraciones identitarias y en el denominado proyecto de construcción de la nación colombiana.

La delegación del IADAP estuvo conformada por Yamile Leytón, Jorge Perugache, Giovanna Criollo, Yamile Leytón, Vicki López, Jéssica Guancha, Víctor Luna, Fidel Castro, Franco Ceballos y Susana Lyons, quienes, desde las experiencias investigativas solidarias, compartidas con la memoria y los saberes ancestrales en los Andes Septentrionales, disertaron con varias ponencias y una acción performática.

Franco Ceballos, abogado e investigador, desde una perspectiva etnoliteraria, expuso la ponencia titulada "Caminos del agua", ofreciendo un panorama preliminar de cómo las comunidades ancestrales de los entornos de San Juan de Pasto, reivindicando y reinventando la cultura andina del agua, reconstruyen derechos y fuentes de derecho alternativo para afrontar modelos de desarrollo y políticas nacionales que, como en el caso de la declaratoria de situación de desastre en torno al volcán Galeras y la construcción de la vía perimetral, van en contravía de las identidades ancestrales colectivas y, en consecuencia, de la posibilidad constitucional de una nación pluriétnica y pluricultural. La ponencia tuvo gran acogida, sobre todo como propuesta de investigación y narrativa literaria solidaria, acompañando procesos comunitarios en conflicto.

El antropólogo e investigador Jorge Perugache, continuó abriendo el corazón de nuestra región nariñense y con su ponencia "Pasados de lucha, caminos para la lucha: historia y memoria en los Andes suroccidentales", disertó sobre los procesos de construcción y circulación de memorias entre los pobladores andinos, en momentos de crisis vital causada por la expansión urbana, megaproyectos, políticas y planes de desalojo y destierro, como la que sufren los habitantes de Jenoy, Mocondino, Obonuco, etc. Particularmente sustentó cómo, en el repertorio de memorias orales se hacen implícitas permanencias y resignificaciones de imágenes y prácticas del pasado que emergen en estos momentos críticos y cómo son evocadas a través del mito y el ritual. Igualmente, adentrándose en las complejidades etnográficas, debatió a quienes interpretan los procesos de recuperación de cabildos y resguardos indígenas, como simples estrategias dirigidas a la búsqueda de beneficios económicos o políticos.



>> Habitantes de Jenoy quienes actualmente enfrentan proceso de reasentamiento puesto que su territorio ha sido declarado zona de desastre.

Yamile Leyton, investigadora, licenciada en filosofía y letras, al susurro del texto "Entre el humo y la ceniza de un tabaco", propuso explorar otras formas de pensamiento de los saberes ancestrales andinos. La "Palabra de Tabaco", expresión utilizada por los huitotos a modo de enseñanza-aprendizaje de vida, se expuso como el inicio de un camino que busca, en la paciencia, la finalidad del saber-hacer y saber-decir las cosas, en función del respeto por lo otro, que en concepto de alteridad andina conduce en acto voluntario a la des-individualización con fines del bien común.

Al finalizar esta intervención quedó la zozobra de un silencio, que no se rompió sino hasta el día siguiente, para concluir que fue una de las mejores intervenciones que hubo, porque: munani sonq-kuy, de cruz en cruz, vas curando ánimos que advienen caídas y cuerpos que sufren dolor. El deseo de darse desde el corazón de la palabra transmitida, generalmente por abuelos, como voluntad de curación o transitar de la paciencia, de escucha silenciosa, de enseñanza comañita o hacer despacio, sin afán, cumple con

el objetivo de llevar el entendimiento espiritual del samay o acto de soplar para dar-se aliento o energía.

Víctor Luna, investigador, licenciado en filosofía y letras, reflexionó acerca de la hospitalidad en los entornos culturales andinos, a partir de la experiencia del pensar y la vida que se tejen en comunidad: en comunidades espirituales, naturales y humanas de los territorios. Una hospitalidad entre conflicto y unidad presente en la vida cotidiana y sustentada en los relatos míticos, rituales, festividades, etc.

Luego de saborear con la palabra el microcosmos ancestral multisensorial y multicultural de nuestra identidad andina, Giovanna, Yamile, Vicki, Jéssica, Fidel y Susana engalanaron y cerraron el evento con una expresión performática denominada "Awamuy Limay, ir a Tejer Palabra", que hizo del escenario una lectura poética de resonancias para atender los ecos y huellas andinas, hasta el próximo Congreso de Antropología que se celebrará en el 2014 en la Universidad del Magdalena.

>> viene pág. 4

Estudiantes de Comercio Internacional en su práctica al exterior

que regulan la clasificación arancelaria en nuestro país; la práctica académica al país del Ecuador les permite a los estudiantes conocer el tratamiento y movimiento de mercancías dentro de los parámetros aduaneros y tributarios en cuyo conocimiento fueron dirigidos por la empresa MIDECAR S.A., encargada del almacenamiento de mercancías procedentes de Colombia y con destino a Colombia, donde los procesos de nacionalización se realizan un tanto diferente a nuestro país.

Esta experiencia permite a los estudiantes el intercambio de conocimientos con la Escuela de Comercio Exterior y Negociación Comercial Internacional de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi-UPEC, donde reciben capacitación sobre régimen arancelario ecuatoriano, cómo se clasifican las mercancías desde la perspectiva ecuatoriana dentro de las reglas interpretativas propias del régimen arancelario, a través de programas virtuales que facilitan el aprendizaje académico y cómo evitar errores en la clasificación de nuestros productos y fracasos en los procesos de comercio exterior.

Por otra parte a través de este Convenio los estudiantes de la UPEC visitan a la Universidad de Nariño donde se dicta una conferencia de régimen arancelario sobre modalidades de importación en Colombia haciendo un recuento histórico de los cambios que han sufrido las leyes colombianas para el fomento de las exportaciones e importaciones desde la perspectiva colombiana. Igualmente se organiza un conversatorio sobre el movimiento estudiantil colombiano y el perfil de los profesionales de Comercio Internacional, espacio donde afloran ideas entre estudiantes ecuatorianos y colombianos que aportan a la formación integral como futuros profesionales. Los estudiantes ecuatorianos visitan

algunas empresas exportadoras de San Juan de Pasto como INCAFEN LTDA, a fin de conocer el proceso de diversificación del café para el mercado local, regional, nacional e internacional; Empresas Unidas de Nariño LTDA, para conocer el proceso logístico de la exportación de café nariñense a Estados Unidos y Europa.

La primera práctica académica le permite al estudiante de Comercio Internacional y Mercadeo de la Universidad de Nariño observar procedimientos propios del comercio internacional, reafirmar lo aprendido en las aulas de clase y formar su visión profesional.

Producción Agrícola en Colombia

Gran producción o pequeña producción en el campo de Nariño

Según datos de la FAO, el 70% de los alimentos del mundo se siguen produciendo en unidades agrarias familiares.



>> Minifundios en el Corregimiento de Genoy

JULIÁN SABOGAL TAMAYO
Profesor Titular de Pensamiento Económico
Universidad de Nariño

Los diálogos de paz que se llevan a cabo en La Habana han revivido la discusión sobre el campo colombiano, particularmente sobre la cantidad de superficie más adecuada para una unidad productiva. Se empezó a discutir, una vez más, si es mejor para la economía colombiana las grandes empresas agrarias o las pequeñas unidades campesinas. En el Centro de Estudios de Desarrollo Regional y Empresarial, CEDRE, se está llevando a cabo un proyecto, financiado por el PNUD: “Bases para una política de desarrollo rural para el Departamento de Nariño”, lo cual nos ha involucrado en la discusión del tema de la producción agraria.

En este artículo expreso mi opinión personal al respecto, pero algunas de las ideas aquí escritas han sido discutidas en el grupo del proyecto mencionado.

Este tema se discutió particularmente con mucha fuerza a finales del siglo XIX e inicios del XX en Rusia; creo necesario recordar esta historia, porque a veces pareciera que es un problema solo de hoy en Colombia. En Rusia estaba, de un lado, un movimiento socialista llamado los *Narodniki*—esta palabra ha sido traducida del ruso como populistas, aunque, desde mi punto de vista, esa traducción no es exacta—. Se trató de una corriente revolucionaria, surgida en los años 60–70 del siglo XIX. Propendían por un cambio del gobierno zarista, con el fin de entregar la tierra a los campesinos. Para ellos el hombre de la nueva sociedad rusa sería el mujik—campesino típico ruso—; ellos partían del supuesto de que en el campo ruso no existían relaciones de producción de tipo capitalista y que posiblemente no llegarían a existir. Al momento de la Revolución Bolchevique ese movimiento se había transformado en los Socialistas Revolucionarios, eseristas, que el proceso de la revolución terminó por hacerlos desaparecer como movimiento político.

De otro lado, estaban los marxistas encabezados por V. I. Lenin. Este escribió un importante libro, en 1899, titulado “Desarrollo del capitalismo en Rusia”; en esta obra se proponía demostrar que las relaciones de tipo capitalista ya estaban presentes en el sector agrario ruso. Las ideas de los narodniki, pensaba Lenin, no solo llevarían a un retroceso, sino que eran contrarias al camino de una verdadera transformación revolucionaria. Según él, el desarrollo capitalista creaba las condiciones necesarias para una revolución comunista, por dos razones fundamentales: aumento de las fuerzas productivas del trabajo social y socialización de éste, condiciones indispensables para pasar a una sociedad superior. Las vías para lograrlo serían las siguientes: el ascenso de la producción mercantil destruye la dispersión de las pequeñas unidades económicas; se crea la concentración de la producción; desplaza las formas de dependencia personal formando obreros libres que son el sujeto de la revolución proletaria; se crea la movilidad de la población y, finalmente, disminuye la población ocupada en la agricultura y aumenta el número en los grandes centros industriales, facilitando la organización de los obreros¹.

En Colombia en esta discusión también han surgido defensores de la gran producción, esta vez con el argumento de la productividad. El columnista de El Espectador Mauricio Botero ha insistido en este punto. Él dice que la agricultura norteamericana es un buen ejemplo de que la producción a gran escala es la adecuada para producir la alimentación que el mundo necesita. En su artículo “Peras con manzanas (I)” afirma: “en el maíz, mientras que en las grandes extensiones mecanizadas las productividades pueden estar entre siete a nueve toneladas por hectárea, en los minifundios difícilmente alcanzan 1,5 a 2,5 toneladas por hectárea” (02/02/2013).

Afortunadamente Lenin se equivocó al igual que todos los que creían en el siglo XIX, por el optimismo de la revolución industrial, que la gran industria se haría irresistible ante la gran elevación de la productividad del trabajo y que en poco tiempo toda la producción tanto del campo como de la ciudad estaría organizada en grandes producciones altamente mecanizadas. La realidad es que hoy, según datos de la FAO, el 70% de los alimentos del mundo se siguen produciendo en unidades agrarias familiares.

En un estudio reciente de la Universidad Javeriana, dirigido por el profesor Jaime Forero Álvarez, titulado “La eficiencia económica de los grandes, medianos y pequeños productores agrícolas colombianos”, se llega a una conclusión contundente: “El resultado más notable de esta investigación es que cuando se toma el agregado de las diez zonas no existen diferencias estadísticas entre las rentabilidades técnicas y netas promedio de los pequeños, los medianos y los grandes productores”.

En gracia de discusión, podemos aceptar que en una hectárea de una gran empresa agrícola se obtiene más maíz que en una hectárea de una parcela familiar. Pero, desde nuestro punto de vista, ese no es todo el problema.

Supongamos que una hectárea de tierra cultivada con semillas transgénicas, arados mecánicos y abonos químicos, produzca mayor volumen de maíz por hectárea. Pero mientras este es un monocultivo, la producción agroecológica, por ejemplo, puede combinar diez cultivos diferentes—como en una shagra— lo cual medido en calorías y nutrientes para la vida humana es mayor que lo que aporta el monocultivo. Además, el monocultivo esteriliza el suelo, destruye los sistemas biodiversos y contribuye al calentamiento del planeta, mientras la unidad familiar mantiene la fertilidad del suelo, conserva la biodiversidad, controla las plagas naturalmente y mantiene las condiciones ambientales propias para la vida. Se puede tener la ilusión de que el monocultivo de maíz es más rentable por ser materia prima para la producción de biocombustibles que pueden exportarse y ser fuente de divisas, pero en una racionalidad para la vida esto no es lo importante. Los biocombustibles no son medios directos para la vida y las divisas no son directamente riqueza, además de que muchos de los insumos son transportados a grandes distancias—igual que el producto exportado— lo cual implica un gran costo para el planeta, tanto en combustibles no renovables para el transporte como en contaminación del agua y del aire en los espacios por donde se transportan.

De otra parte, la realidad colombiana es que muchas de las grandes propiedades son ineficientes, como es el caso de la ganadería extensiva. Pero, incluso si su productividad por hectárea fuera mayor, ésta no redundaría en bienestar de la población, porque no necesariamente llega al estómago de los que tienen hambre. Mientras que las unidades familiares, como en los campesinos nariñenses o en los territorios comunales de los indígenas y los afrocolombianos por lo menos garantizan otro modo de vida para los productores. Claro que no basta con la sola alimentación, pero tampoco es cosa de carreteras como piensa el señor Botero. También es cosa de educación pertinente, salud adecuada, entre otras.

>> El monocultivo esteriliza el suelo, destruye los sistemas biodiversos y contribuye al calentamiento del planeta, mientras la unidad familiar mantiene la fertilidad del suelo, conserva la biodiversidad, controla las plagas naturalmente y mantiene las condiciones ambientales propias para la vida.



>> La producción agrícola en las unidades familiares de los campesinos nariñenses garantiza otro modo de vida para los productores.

1. Cfr. LENIN, V. I. (1975) El desarrollo del capitalismo en Rusia, Moscú: Progreso, págs. 613-14.

Universidad de Nariño

Modelo de Universidad anclado en el pasado

El mundo actual, el país y la región reclaman una Universidad distinta que busque reflexión sobre el aprendizaje, la producción de conocimientos y la relación de la Universidad con la sociedad y con el estado.



>> En el siglo XIX la autonomía para las universidades no existía, el estado las reglamentaba y las controlaba, como ocurre hoy en el panorama nacional.

GERARDO LEÓN GUERRERO VINUEZA
Doctor en Historia de América

Este año la Universidad de Nariño se apresta para un proceso electoral que amerita una reflexión detenida y profunda sobre el modelo de Universidad que, como un legado de sus fundadores lo mantenemos como si los tiempos no hubiesen cambiado. Este modelo se caracteriza por mantener una estructura napoleónica, por sostener socialmente un componente multicultural nunca cuestionado, por privilegiar el conocimiento propio de la racionalidad occidental sin que nunca haya intentado plantear un proyecto intercultural crítico para la región. A partir del año 2010 el nuevo concepto de visión lo exige.

Este escrito -para iniciar la discusión- plantea estos problemas, entre otros, sobre los cuales poco o nada se ha debatido en la Institución; por tanto es una invitación a "pensar la Universidad"; no es contra nadie en particular ya que los responsables somos todos porque hemos abandonado la reflexión fundamental por las decisiones prácticas e inmediatistas de la cotidianidad; los filósofos califican esta actitud como "comprensión existencial", es decir, como el modo cotidiano de vivir sin pasar al descubrimiento del sentido, o sea, a la "comprensión fundamental" de las cosas.

En primer lugar considero que el modelo de Universidad que tenemos es el napoleónico que correspondió al siglo XIX y que nació bajo el signo del liberalismo-burgués de aquella época. El Emperador francés estableció que la educación como "servicio público" se mantuviese fiel al estado que la financiaba y la promovía; la autonomía para las universidades no existía, el estado las regulaba y las controlaba, tal como ocurre hoy en el panorama nacional. Para Napoleón, la Universidad tenía como función contribuir a la "conservación del orden social", difundiendo doctrinas y principios comunes para crear una "mentalidad idéntica y general" acorde con los propósitos del gobierno y del estado. Este debate sobre la "reproducción" de la ideología dominante por parte del sistema educativo colombiano vuelve con gran fuerza en estos tiempos de "racionalidad instrumental". Aunque nos parezca herejía, el neoliberalismo ha introducido en las universidades -y la nuestra no escapa- su filosofía positivista y cientificista que nos ha hecho perder el sentido crítico e histórico del conocimiento.

La Universidad napoleónica tuvo además dos ideas principales que hoy las vivimos en la Institución: la formación profesionalista y una organización institucional estructurada en facultades, departamentos, programas y otras ramificaciones que trajo como consecuencia la división interna de las ciencias que, desde luego, obedecía igualmente a factores exógenos a la misma. En todo caso, el sentido de unidad desapareció. En este modelo, la investigación quedó minimizada. La Universidad profesionalista y politizada, escasamente cultiva la investigación.

Toda esta estructura política, ideológica, organizativa, se mantiene en muchas universidades del país; en la universidad de los nariñenses se reproduce y se profundiza más sin que aparezcan propuestas de reorganización estructural que deleve una "idea" de Universidad, esto es, una concepción filosófica que trascienda lo cotidiano y que termine con un modelo que hace tiempos hizo metástasis.

La Universidad de Nariño es una Institución multicultural que está distante, de manera absoluta, de un proyecto intercultural tal como lo plantea su visión.

La constitución colombiana reconoce la diversidad y la inclusión; consecuente con estos principios la Universidad hace lo mismo; en este lugar coexisten indígenas, afros, mulatos, mestizos, mujeres, etc. El estado como la Universidad promueven esta política de inclusión y reconocimiento para legitimarse socialmente; el estado se presenta como "democrático" y de paso reconstituye sus relaciones con la sociedad, "dentro del orden", especialmente con estos sectores marginados, pero, tanto el estado como la Universidad desconocen las relaciones histórico-culturales que han mantenido y mantienen estos sectores sociales, no hay conocimiento de sus cosmovisiones, de su cultura, de sus usos y costumbres, de sus "planes de vida", cada sector vive la Universidad como puede; razón tienen los indígenas al decir "nosotros le entregamos a la Universidad a nuestros hijos con la cabeza redonda y nos los devuelven con la cabeza cuadrada". Tampoco existe investigación sostenida, salvo contadas excepciones, sobre el devenir de estas comunidades.

>> Aunque nos parezca herejía, el neoliberalismo ha introducido en las universidades -y la nuestra no escapa- su filosofía positivista y cientificista que nos ha hecho perder el sentido crítico e histórico del conocimiento.

La multiculturalidad se inspira en la tolerancia liberal-democrática que reconoce al "otro" siempre y cuando permanezca en el "orden" establecido; incluso en el "Consenso de Washington" donde se trazó la política neoliberal, la directriz a tenerse en cuenta por los estados del consenso, es el reconocimiento de la multiculturalidad.

Desde esta perspectiva, la multiculturalidad no puede asumirse como un simple reconocimiento de la diversidad y de la diferencia, de la misma manera que lo hacen los estados supuestamente democrá-

ticos, el capitalismo y hasta las transnacionales, sin conocer a fondo su historia, sus culturas, sus proyecciones, etc. para fortalecerlas desde una educación pertinente.

Pasando a otro aspecto, al comienzo de este escrito expresé que la Universidad no ha debatido un proyecto intercultural que de hacerlo trastocaría toda la estructura de la vida universitaria porque implica una transformación política, económica, cultural, educativa y, desde luego, epistémica. Solo para hablar de esta última, la interculturalidad epistémica propende por el planteamiento de modelos alternativos para la transformación política y económica nacional y regional, devela las injusticias y desequilibrios que generan los planes de desarrollo concebidos desde la tecnocracia, aporta elementos para la construcción de una democracia entendida ésta como una forma de vida, estructura propuestas para una educación liberadora, para la conservación del medio ambiente y la biodiversidad, participa del respeto a las culturas y la solidaridad de los pueblos, cuestiona críticamente la educación eurocéntrica que discurre libre y tranquilamente por las aulas universitarias, valga afirmar que no hemos abandonado el camino trazado por la modernidad occidental que se fundamenta en el desarrollo de una ciencia objetiva, de una moral universal, de un positivismo y de un imaginario "racional" mono-cultural.

La interculturalidad representa una ruptura epistémica, es una nueva configuración conceptual porque propende por la creación de pensamiento propio, de pensamiento alternativo que nace desde lo profundo de las movilizaciones sociales y de las necesidades regionales. El pensamiento propio exige la unión de las ciencias dada la complejidad y la multidimensionalidad de los problemas. Las Ciencias Sociales y Humanas, las Ciencias Naturales y Básicas, las Artes, la Estética, en la propuesta intercultural se encuentran y dialogan para el tratamiento adecuado de los problemas; la separación de las ciencias es un reduccionismo que no podemos seguir practicando porque perdemos la visión holística de la realidad. No podemos continuar con currículos que enseñan a separar y no a unir.

La creación de pensamiento propio confronta el conocimiento occidental, lo pone en sospecha, lo deconstruye para que pueda emerger, en el caso de la educación, el acontecimiento educativo.

Pensar la Universidad va más allá de plasmar en un "Plan de Acción", para una coyuntura específica, la solución de las pequeñas cosas que la cotidianidad presenta, que desde luego hay que solucionarlas; pero el mundo actual, nuestro país y la región reclaman una Universidad distinta; ello implica reflexionar sobre el aprendizaje, la producción de conocimientos y la relación de la Universidad con la sociedad y con el estado.

Grupo de investigación Derecho, Justicia y Región – DEJURE

Observatorio de Justicia Regional, Administración de Justicia en Nariño

El Observatorio de Justicia Regional sistematiza y analiza las decisiones judiciales para establecer las tendencias más sobresalientes en los fallos de los Tribunales de Nariño y de las juezas y jueces de la ciudad de Pasto.

Oficina de Investigaciones – CIESJU
Universidad de Nariño

La adopción del Estado Social de Derecho en la Constitución Nacional de 1991 implicó un cambio de paradigma no solo en la concepción del Estado Unitario creado en 1886, sino también en la concepción del derecho, en la administración de justicia y en la formación de los profesionales del derecho. La existencia de la Corte Constitucional, la creación de nuevos organismos protectores de derechos, las reorientaciones y capacitaciones a los administradores de justicia, fueron generando una imagen renovada del país.

Para hacer seguimiento a las transformaciones de la administración de justicia se crearon en el ámbito nacional los Observatorios de Justicia Constitucional, que ilustraban a la ciudadanía sobre el sentido y alcance de dichos principios. Sin embargo, poco o nada se sabía de las implicaciones de las mencionadas transformaciones en el ámbito regional. La preocupación del grupo de investigación "Derecho, Justicia y Región -Dejure" de la Universidad de Nariño, radicaba en observar si la administración de Justicia en Nariño atendía los nuevos lineamientos jurídicos o si por el contrario permanecía al margen de ellos, anclada en los viejos postulados de la Constitución Nacional de 1886. De allí surgió la idea de crear un Observatorio de Justicia Regional, el primero de su naturaleza en el país, el cual tiene el ineludible compromiso de observar la forma cómo se administra justicia en esta región del extremo sur de la patria, qué fundamentos jurídicos invocan los jueces, cuáles son las escuelas de interpretación del derecho en que se apoyan y, entre otras, la incidencia del marco constitucional en la decisión de las controversias, para trasladar a la práctica social, el concepto de derecho y de justicia, desde luego sin perder de vista la unificación propia de un Estado Social de Derecho, comprometido con una Carta de Derechos de carácter universal.

Este proyecto consiste en obtener, sistematizar y analizar las tendencias más sobresalientes en las decisiones judiciales proferidas por los Tribunales de Nariño y las juezas y jueces de la ciudad de Pasto, en las áreas del Derecho Constitucional, Laboral, Administrativo, Privado, de Familia y los Derechos Humanos, con el objeto de obtener mediante la retroalimentación y la reflexión crítica y propositiva, el mejoramiento permanente de la administración de justicia regional en beneficio de la colectividad nariñense, a partir del estudio de las problemáticas previamente establecidas dentro de cada área.

El proyecto desarrolla en la actualidad su cuarta etapa y se divide en cada una de las áreas del Derecho. Gracias a la aprobación y apoyo logrado con la Rama Judicial, cada subgrupo accede a los expedientes de los casos seleccionados para revisión; la información recaudada se consigna en una ficha técnica, que se constituye como un software especializado de propiedad del Observatorio de Justicia Regional, programa que finalmente arroja la información consolidada.

Resultados

Las tres fases iniciales del proyecto han permitido verificar, entre otros temas: Que la Seguridad Social – Pensiones es el asunto más



>> Observatorio de Justicia Regional ubicado en la sede Centro de la Universidad de Nariño, considerado como el primero en el país que tiene el compromiso de observar cómo se administra justicia en esta región.

>> El Observatorio de Justicia Regional logró la nominación en el año 2009 y 2012 al Premio Excelencia en la Justicia, reconocimiento de la Corporación Excelencia en la Justicia.

insistido por la población urgida de protección inmediata de sus derechos constitucionales en materia de salud, el que ocupa un lugar destacado en las temáticas más comunes, identificadas en los procesos de tutela.

Que en el área de lo Contencioso Administrativo, la acción más ejercida es la de nulidad y restablecimiento del derecho, la cual alcanza un 47% del total de asuntos atendidos por esta jurisdicción; los principales demandados son desde luego entes estatales que se ven envueltos en asuntos judiciales por dar tratamiento inadecuado a sus servidores, quienes generalmente demandan en reclamo de los derechos emanados de la relación laboral.

Que en materia Penal, el homicidio, las lesiones personales, el tráfico de estupefacientes, el hurto, la inasistencia alimentaria, la falsedad en documentos, el acceso carnal violento y los actos sexuales violentos, son los delitos que se cometen con mayor frecuencia en el departamento de Nariño, de los cuales el 76% culminó con medida de aseguramiento. La acción penal, en un 49.3% se inicia de manera oficiosa, en un 40% por querrela y en un 10.7% por denuncia de conformidad con los requisitos que cada tipo penal exige para su admisión y procedibilidad. Que los asuntos laborales tramitados ante la Jurisdicción Ordinaria, especialidad Laboral y de Seguridad Social buscan principalmente el reconocimiento de la existencia del contrato de trabajo, al tiempo que reflejan la deficiencia en el pago de las prestaciones sociales, pues del estudio se constata que los hechos mayormente relacionados son el deficiente reconocimiento y pago de aquellas.

Que en materia disciplinaria, de todos los profesionales del derecho que prestan sus servicios a la ciudadanía, entre ellos, jueces/as, fiscales/as, defensores/as, procuradores/as y litigantes, son estos últimos los que en mayor proporción son objeto de investigación disciplinaria.

Que existen deficiencias en las actas de conciliación emitidas por las Casas de Justicia, especialmente a la hora de fijar las obligaciones acordadas, situación que impide la exigibilidad judicial de las mismas

La población beneficiaria la constituye la comunidad jurídica y académica nariñense en primera instancia; no obstante el impacto de esta investigación ha trascendido las fronteras del ámbito local y en la actualidad encuentra eco a nivel nacional y en todos los sectores de la sociedad, pues los impactos

han permitido además que los ciudadanos y ciudadanas conozcan sus derechos y la forma cómo hacerlos efectivos, tal es el caso de las acciones de tutela y el derecho de acceso a la justicia para el caso de las mujeres víctimas de cualquier forma de violencia.

Cabe destacar que el observatorio de Justicia Regional logró la nominación en el año 2009 y 2012 al Premio Excelencia en la Justicia, reconocimiento que la Corporación Excelencia en la Justicia concede a las mejores prácticas e iniciativas que promueven transformaciones tendientes a satisfacer el anhelo colectivo de una pronta y cumplida justicia para todas y todos los colombianos.



>> Con la aprobación y apoyo logrado con la Rama Judicial, cada subgrupo accede a los expedientes de los casos seleccionados para revisión.

Ferney Camacho González



Presidente de la Corporación Anticorrupción Internacional CORACI ONG, Organización No Gubernamental que trabaja en la investigación y denuncia de prácticas sucesivas que ponen en riesgo la estabilidad institucional por uno de los flagelos que más afecta a los ciudadanos: *la corrupción*.

Abogado de la Universidad Libre, investigador de derechos humanos. Su trayectoria lo ha mantenido como Asesor de algunos sindicatos y es cofundador de varios de ellos como el de Transmilenio "Unión General de transportadores - UGETRANS".

Tema:

Verdad, justicia y equidad por la defensa de los derechos humanos

UDENAR PERIODICO: ¿Cómo inicia la Corporación Anticorrupción Internacional CORACI ONG y cuáles son sus objetivos?

FERNEY CAMACHO: Ante la ausencia de resultados y penas ejemplarizantes a la corrupción, por cuenta de las autoridades, con nuestro grupo de trabajo nos hemos dado a la tarea de fundar esta ONG, siendo nuestro objeto principal el de contribuir a la formación de instituciones públicas transparentes que respondan a las demandas ciudadanas, tendientes a la protección del derecho e interés colectivo, a la moralidad administrativa y al patrimonio público. De otra parte, apoyar a la comunidad y participar en escenarios de lucha contra la corrupción, que permitan desarrollar proyectos de sostenibilidad de procesos anticorrupción, fundamentales para avanzar en la construcción de instituciones públicas transparentes y que garanticen la eficacia del Estado Social de Derecho, entre otros objetivos.

UP: ¿Cómo opera esta ONG en Colombia?

FC: A través de las redes sociales recibimos las denuncias escritas y telefónicas; luego, tomamos atenta nota, diligenciando un formato especial para ello y a través del Comité de Denuncias, se aprueba o no el seguimiento para algunas de ellas o todas si resultan de alto perfil corrupto. Normalmente no pedimos datos del denunciante, se lo dejamos de manera opcional si los quiere dejar o no.

UP: ¿Con qué entidades de apoyo cuenta esta ONG para lograr sus objetivos?

FC: La verdad, estamos intentando ingresar a los escenarios latinoamericanos y organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas - ONU, Corte Interamericana de Derechos Humanos - CIDH, Corte Penal Internacional - CPI y la Comunidad Europea, buscando el apoyo que en nuestro país no es tan siquiera mínimo, porque no existe, al menos para nosotros.

UP: En el reciente informe de la Organización Barómetro de las Américas se dice que Colombia es el país más corrupto de América Latina según la percepción de sus habitantes ¿qué posición asume la ONG ante esta realidad?

FC: Dice el estudio que nos ubica en el primer lugar entre 26 naciones, con un promedio de 82 puntos. Escala (0 -100) superando a Argentina, Guyana y Panamá.

En Colombia y frente a los últimos acontecimientos de corrupción como el referido de nuestra capital por la contratación, el Alcalde, el Contralor, algunos Concejales, abogados y contratistas que se dedicaron a preocuparse más por otras cosas, que por cuidar el patrimonio de los ciudadanos, patrimonio que es SAGRADO, pues es el fruto del trabajo de los que madrugan a ganarse el pan diario; hablamos de los de a pie, por decir algo, de las amas de casa, del señor de la venta de dulces, en fin de todos nosotros y a nuestra forma de ver esos dineros deben ser cuidados con lupa. Esa desconfianza que poseemos los Colombianos en la gestión de las autoridades, por su mínimo control frente a estos y otros actos, hacen que día tras día ese cáncer de la CORRUPCION, que es en nuestra opinión el generador de la desigualdad social reinante en un país que aún, saqueándolo como lo han venido haciendo los corruptos, durante décadas, sigue vivo. Nuestro país está agonizando por el terrible virus de la corrupción, se está muriendo, sin que los responsables, como cree la mayoría, no solamente es la guerrilla, los paramilitares hoy BACRIM y el narcotráfico. No creemos que haya un factor diferente a la corrupción que le haya hecho tanto daño a nuestro país, como la misma corrupción. Ahora, nuestra misión es poner enferma a la corrupción.

UP: Ante el temor que existe para denunciar hechos corruptos ¿Cómo se puede acudir a esta ONG para ser representados y cómo solicitar vigilancia en los procesos?

FC: A través de nuestras oficinas ubicadas en la Carrera 10 No. 15 – 39 Oficina 1009, Tel. 2813192, de Bogotá, D. C., Celular, 3105506068, en Facebook: coraci.ong; twiter coraci_ong; email: coraci.ong@gmail.com.

UP: ¿Cómo se podría promover una cultura anticorrupción desde los centros educativos y universidades?

FC: Pensamos que inclusive desde la casa; los principios y valores deben ser inculcados por los padres a los hijos y, a lo largo de la formación educativa. En las universidades deben existir escenarios que permitan socializar la problemática social por corrupción, iniciando desde el horario que debe cumplir el docente, notemos que si le pagan por dos horas de cátedra y solo dicta una hora y media, ya hay corrupción; en fin diríamos que debe ser desde el jardín, la primaria, secundaria y por supuesto la Universidad donde se perfeccionaría todo ese proceso de principios y valores.

UP: En medio de esta decadencia de valores como la verdad, la justicia y la equidad, ¿Qué lo motiva a representar a víctimas para la defensa de sus derechos?

FC: Precisamente estos enunciados valores de verdad justicia y equidad son la llama de nuestro existir jurídico, son los mismos que conllevan a CORACI – ONG a la representación de los más débiles que como siempre resultamos ser los pobres en Colombia.

UP: Puede referirnos algún o algunos procesos en los que la ONG hace vigilancia en Colombia?

FC: El del pastor ALVARO GÁMEZ TORRES, por los presuntos actos sexuales con adultas y menores de edad. También ejercemos control por ser denunciante directo en el proceso ante el Consejo de Estado, llamado "la muerte política" del ex – senador CARLOS EDUARDO MERLANO, por los hechos de su embriaguez en Barranquilla y otros de talla nacional que saldrán al aire en el momento en que haya pronunciamiento judicial y que tienen que ver con altos funcionarios.

UP: Desde su óptica, la Rama Judicial cumple con la misión de una pronta y recta administración de justicia?

FC: La Rama Judicial hace lo que puede con lo que el Estado le suministra. Recordemos que desde hace más de 18 años se les adeuda algunas erogaciones salariales y a la fecha no se les ha cancelado, empecemos por ahí; ahora, existe en el sistema penal acusatorio fiscales que llevan 1.000 procesos con un asistente y un Policía Judicial en la Unidad de Delitos Sexuales, Patrimonio Económico y Anticorrupción. De esta manera la pronta y recta administración de justicia queda en un amague judicial, perjudicando a los usuarios, quienes resultan ser siempre los más humildes y por ende los más débiles, los pobres.

UP: Como ciudadanos, ¿Cómo podríamos levantar muros contra la corrupción?

FC: Es importante participar activamente con las organizaciones que tengan su artillería contra este flagelo, denunciar y solicitar del Estado el aumento de penas, ojalá partieran de 40 años de prisión y cortar beneficios a los corruptos.

El Sector Lácteo en el Departamento de Nariño

Convenio Interinstitucional para Mejoramiento Integral de la Leche

18 municipios pertenecientes a las tres cuencas lecheras de Nariño, Ex provincia de Obando, Sabana de Túquerres, y Centro Pasto suman un total de 2.000 beneficiarios a través de este convenio.

NELSON E ARTURO

Director de Extensión Rural Universidad de Nariño
Director del Convenio Interinstitucional para el Sector Lácteo

La globalización de la economía y las ansias de lograr un estándar de vida más favorable para la población llevó a nuestros gobernantes a desarrollar diferentes estrategias para conseguirlo. Una de éstas ha sido la búsqueda de mercados más grandes y favorables a través de los famosos Tratados de Libre Comercio, TLC, con diferentes países del universo; ello estaría bien, si dentro de dichas negociaciones se tuvieran en cuenta factores importantes de incidencia directa en el bienestar de la población y se consideraran situaciones coyunturales por las que atraviesan algunos países que los ha motivado a desarrollar "agendas ocultas" en beneficio particular sin importar los perjuicios que causen a los demás.

Colombia ha firmado ya TLC con países europeos, asiáticos y latinoamericanos, hecho que conlleva a analizar sus implicaciones. En el caso del sector lácteo tanto EEUU como la UE parece que seguirán siendo los productores más importantes del mundo, pero se cree que la mayor parte de la producción va a originarse en la China, la India, Argentina y Brasil; además, los mercados van a ser influenciados por costos de alimentación, de energía, medidas de seguridad alimentaria, protección del medio ambiente y del recurso hídrico, tan importante en este sector para la supervivencia del ser humano.

Conviene recordar que estas dos superpotencias, si bien poseen un poder adquisitivo muy superior al colombiano también atraviesan por una de las mayores crisis económicas de la historia, lo que implica una necesidad inmediata de "vender" para lograr ingresos, ocupación de mano de obra y recuperación de sus economías; en este caso Colombia importará más y venderá menos. Existen ciertas ventajas que conviene aprovechar, así:

- La leche y sus derivados hacen parte importante del gran sector de los alimentos, y su reserva a nivel mundial es cada vez menor en relación con el crecimiento poblacional; en conclusión podría afirmarse que siempre existirá un mercado potencial para productos lácteos de buena calidad, que utilicen canales y estrategias adecuadas para llegar al consumidor.

- La ubicación de Colombia y el Departamento de Nariño respecto al globo terráqueo es la zona ecuatorial con ventajas permanentes para el sector primario de la economía; los ciclos de crecimiento agrícola para pastos y árboles no se afectan en el mismo nivel que sucede en otras zonas del mundo con exagerados inviernos y veranos que incrementan sus costos de producción que generan los grandes subsidios de que gozan los productores rurales en dichos países; también es preciso recordar que en épocas de crisis económicas éstos se pueden ver afectados.

El Estado Colombiano tiene una gran responsabilidad social con los consumidores y con los productores del sector lácteo, por tanto debe desarrollar acciones que ayuden a preparar a los productores rurales para el desmonte gradual de los aranceles anunciado dentro de la firma de los TLC, de lo contrario dichos tratados se podrían convertir en un arma mortal para la economía de nuestro país en especial para el sector rural, como sucedió con la producción de los cereales como el trigo y la cebada donde muchos de nuestros campesinos especialmente en Nariño cayeron en desgracia por no haberse preparado para la apertura de importaciones.

Como una de las diferentes estrategias, el gobierno del Doctor Santos con su Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural firmó conjuntamente con la Gobernación del Departamento de Nariño y la Universidad de Nariño, un Convenio Interinstitucional para el mejoramiento integral de la producción y calidad de la leche en las cuencas lecheras de este Departamento (Subregiones Centro, Sabana y Ex Provincia de Obando), cuyo operador es la Universidad de Nariño, a través de su Oficina de Extensión Rural y la Facultad de Ciencias Pecuarias en cabeza de su Decano el Dr. Héctor Fabio Valencia.

La Universidad enfocó el Convenio hacia la productividad y la competitividad para hacer de las fincas unas empresas rentables y sostenibles, con alto contenido social, donde la inocuidad y calidad composicional de la leche y demás productos que se ofrezcan, generen la confianza necesaria en el comprador y su actividad comercial genere un "gana gana" para beneficio y crecimiento socio económico de todos.

La productividad se genera con la reducción de costos o el incremento en rendimientos y resultados; para lograrlo se enfatizó en el mejoramiento de la



el Convenio Interinstitucional para el Sector Lácteo opera desde la Universidad de Nariño, a través de su Oficina de Extensión Rural y la Facultad de Ciencias Pecuarias en cabeza de su Decano el Dr. Héctor Fabio Valencia.

alimentación, nutrición y sanidad del ganado, mediante capacitación y asistencia técnica en buenas prácticas agrícolas BPA, buenas prácticas de ordeño BPO y buenas prácticas ganaderas BPG, para ofrecer productos inocuos, libres de agentes perjudiciales para el consumidor y el medio ambiente con rentabilidad y sostenibilidad. Se complementó con una visión empresarial, organización y trabajo en equipo, con planes de acción, procedimientos, controles y registros que permitan ejecutar y verificar resultados esperados. La industrialización con calidad para derivados lácteos que permitan diversificar mercados, generar mayores ingresos y un mejor manejo en transporte y almacenamiento.

Los resultados logrados por el convenio hasta el momento han sido favorables, especialmente en el proceso de concientización. Las solicitudes de asistencia técnica nos llevó a superar las expectativas en un 142%, las capacitaciones se han realizado en un 100% y las demostraciones metodológicas se han tenido que incrementar para responder a las solicitudes. Los beneficiarios del convenio son los pequeños y micro productores que en un 46% pertenecen a la población indígena dedicada a esta actividad como una opción importante de ingresos. Las cuarenta (40) Asociaciones con las cuales se ha trabajado fueron escogidas por la Gobernación de Nariño y las fincas demostrativas fueron elegidas democráticamente por cada asociación, distribuidas en

18 municipios pertenecientes a las tres cuencas lecheras de Nariño, Ex provincia de Obando, Sabana de Túquerres y Centro Pasto para un total de 2.000 beneficiarios.

Conviene detallar que dado el nivel económico de los propietarios de las fincas demostrativas, hubo necesidad de contribuir a su implementación con diferentes insumos en orden a **prepararlas para su certificación**. La capacitación del ganadero se complementó con programas radiales y tics publicitarios que motivan al desarrollo de habilidades para la organización y aplicación de las buenas prácticas ganaderas BPG. Además se conformó una mesa de aliados con las entidades públicas y privadas que están relacionadas con el sector, para desarrollar proyectos interdisciplinarios que permitan captar de otras fuentes de financiación los recursos necesarios para complementar o mantener el impulso que este convenio interinstitucional le ha proporcionado a las 40 asociaciones con sus correspondientes fincas demostrativas. Se espera que este impulso dado al sector Lácteo en Nariño se mantenga y mejore para beneficio de la economía regional y nacional.

>> La Universidad enfocó el Convenio hacia la productividad y la competitividad para hacer de las fincas, empresas rentables y sostenibles.



Capacitación y asistencia técnica en buenas prácticas de ordeño, ganaderas y agrícolas.

Las TICs en las Sedes Educativas de Nariño, Cauca y Putumayo.

Estrategia de formación y acceso para la apropiación pedagógica de las TICs

Computadores para Educar beneficia a 4.948 sedes educativas.

LUIS EDUARDO PAZ

Director del Proyecto Computadores para Educar
Universidad de Nariño

La Universidad de Nariño, fiel a su compromiso con la educación colombiana y específicamente con la región suroccidental de nuestro país, desde el mes de octubre de 2012 viene trabajando conjuntamente con el programa Computadores para Educar, en el programa denominado "Estrategia de Formación y Acceso para la Apropiación Pedagógica de las TIC" en las sedes beneficiadas para los años 2012, 2013 y 2014 en la región 6, que comprende los Departamentos de Cauca, Nariño y Putumayo.

Computadores para Educar es un programa de reúso tecnológico cuyo objetivo es brindar acceso a las tecnologías de información y comunicaciones a instituciones educativas públicas del país, mediante el reacondicionamiento y mantenimiento de equipos, promoviendo su uso y aprovechamiento significativo en los procesos educativos a través de la implementación de estrategias de acompañamiento educativo y apropiación de TIC. Para cumplir con esta labor dicha entidad no solo hace entrega de equipos usados sino también computadores de escritorio, portátiles, tablets y proyectores nuevos; además, y como eje fundamental de la estrategia, ofrece capacitación a docentes en el aprovechamiento educativo de estas tecnologías, de manera que estén en capacidad de realizar una incorporación adecuada de dicha tecnología en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

El proceso adelantado por la Universidad de Nariño comenzó a principios del año 2012 cuando profesionales del Grupo de Investigación Educación, Informática y Sociedad – GREDIS, del programa de Licenciatura en Informática, liderados por el profesor Luis Eduardo Paz Saavedra, comenzó a elaborar la propuesta técnica y presupuestal que a mediados de septiembre del mismo año resultó seleccionada por Computadores para Educar para ponerse al frente de todo este proyecto. En dicho proceso de selección la Universidad de Nariño, licitó frente a otras universidades prestigiosas y uniones temporales entre las que se encuentran la Universidad la Gran Colombia, Fundación Alberto Merani, la unión temporal FES – Universidad de la Sabana, Unión temporal CUNSMART (Corporación Unificada de Educación Superior y PC SMART), en donde la Universidad de Nariño obtuvo mil puntos sobre mil posibles, siendo la única entidad que logró el puntaje máximo para esta región.

Vale la pena destacar que a partir de la elaboración de la propuesta, las directivas universitarias en cabeza del señor rector José Edmundo Calvache, las vicerrectorías y dependencias administrativas del Alma Mater han impulsado de manera permanente y decidida este proyecto a través del cual se benefician 4.948 sedes educativas de instituciones oficiales en los Departamentos de Cauca, Nariño y Putumayo.

El contrato, firmado el 24 de septiembre de 2012 por un valor cercano a los doce mil millones de pesos, tiene un período de ejecución hasta el 30 de junio de 2014 y contempla la atención a 1.973 sedes educativas en el Departamento del Cauca, 2.118 en Nariño y 857 en el Putumayo.



>> Computadores para Educar, un proyecto que aporta a nivel laboral ofreciendo la oportunidad de trabajo a más de 600 profesionales que se han vinculado hasta el momento.

Desde el punto de vista operativo, esas 4.948 sedes educativas corresponden a 1.450 sedes a las cuales Computadores para Educar llega por primera vez con sus beneficios de soluciones tecnológicas y formación de docentes; 2.151 que reciben reposición o densificación de sus equipos tecnológicos, 108 bibliotecas y casas de la cultura y 1.239 sedes que reciben formación para sus docentes en un diplomado con duración de 162 horas, denominado "Apropiación pedagógica de las TIC". Dicho diplomado también es ofrecido por la Universidad de Nariño en forma gratuita a todos los docentes de las sedes beneficiadas por primera vez por la entidad. En total, la meta es llegar a 25.700 docentes capacitados, de los cuales casi 21.700 reciben formación de Ciudadanía Digital (30 horas) y los restantes 4.000 complementan dicha formación con la ofrecida en el diplomado (162 horas en total).

A propósito del proceso formativo para los docentes, la propuesta pedagógica presentada por la Universidad de Nariño fue catalogada como una de las mejores de Colombia. En ella se asume un enfoque formativo que busca alcanzar transformaciones en los docentes y consecuentemente, contribuir al mejoramiento de la calidad educativa en las sedes beneficiadas por Computadores para Educar, integrando la formación y el acceso en TIC a directivos, docentes y comunidad en general mediante su apropiación pedagógica y el desarrollo de competencias pedagógicas, evaluativas, investigativas, comunicativas, actitudinales, técnicas y tecnológicas.

El enorme beneficio educativo y social de este reto asumido por Computadores para Educar y la Universidad de Nariño en la región, es que este proyecto incluye además un extraordinario aporte a nivel laboral, ofreciéndole oportunidad de trabajo a más de 600 profesionales que se han vinculado hasta el momento, quienes también han tenido a su cargo el desarrollo de trabajo de campo en los rincones más apartados e inhóspitos de la geografía de los tres Departamentos. Ellos han tenido la atención de las sedes educativas beneficiadas en las zonas montañosas de la región, en las selvas y costas del suroccidente colombiano,

requiriendo para este propósito desplazamientos a través de medios de transporte tan variados como buses, motocicletas, camperos, lanchas, canoas y caballos. Eso sin contar las extenuantes horas de caminata requeridas para llevar los beneficios de este proyecto hasta el último rincón de Colombia.

En resumen, el trabajo social que se viene adelantando contribuye claramente al cierre de la brecha digital y de conocimiento mediante el acceso, uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información y comunicación, en las sedes educativas públicas beneficiadas; beneficios que se logran mediante el reúso tecnológico, las estrategias de reacondicionamiento, adquisición y mantenimiento de equipos de cómputo donados por el programa de Computadores para Educar, la gestión de residuos electrónicos y principalmente, el acompañamiento educativo que se brindará a los docentes y directivos docentes con el fin de lograr una apropiación pedagógica de las TIC pertinente que permita usarlas de manera apropiada en su contexto, de manera que puedan contribuir con el mejoramiento de las necesidades educativas sentidas por las comunidades beneficiadas.

El reto es grande y, para lograrlo, la Universidad de Nariño ha puesto a disposición de Computadores para Educar y de las instituciones educativas de la región, toda su infraestructura física, su experiencia y el talento humano conformado por profesionales altamente calificados, convencidos de su responsabilidad social y enormemente comprometidos con el mejoramiento cualitativo de la educación colombiana, aspecto que finalmente es el eje central de toda nuestra labor universitaria.



>> Niños de Nariño, Cauca y Putumayo beneficiados por el programa Computadores para Educar participaron en el Concurso "El Cuentero Tecnológico".

Movimientos estudiantiles

Federación de Estudiantes de Nariño y fiestas carnestolénticas

En Pasto se eligió el 19 de diciembre de 1925 a Romelia Martínez Bravo como la primera y única Reina de los Estudiantes de Nariño.

LYDIA INÉS MUÑOZ CORDERO

Presidenta de la Academia Nariñense de Historia

Movimientos estudiantiles
acomienzos del siglo XX en Colombia existían solamente cinco universidades estatales: en Bogotá, Medellín, Popayán, Cartagena y Pasto. Así, la Universidad de Nariño es uno de los centros de educación superior de mayor antigüedad. Después de sortear las secuelas de la guerra de los Mil Días y la separación de Panamá, el país vive un repunte económico en los años 20 con la inversión extranjera y el predominio en el comercio de los Estados Unidos, que le acarrearán “la dependencia económica y política del país, respecto de los Estados Unidos”¹ desde 1926, según lo analiza Armando Suescún.

Es la época propicia para que en América Latina surjan las organizaciones y movimientos de los estudiantes en búsqueda de reformas y mejoras de la educación. La Universidad de Tucumán en la Argentina alcanza su nacionalización en 1920². En el Perú, un año antes, “los entonces estudiantes José Carlos Martiategüi y Víctor Haya de la Torre llevaban adelante un movimiento reformista en la Universidad de San Marcos de Lima”³. Por su parte México se convierte en aquel año en la sede del “Primer Congreso Internacional de Estudiantes”, lo cual va a activar el proceso de organización en varios países. Colombia registra un movimiento estudiantil liderado por Germán Arciniegas, en aspiraciones a la libertad de Cátedra, entre otras reivindicaciones propuestas. Hacia 1923, “el movimiento estudiantil estallaba en la Habana”⁴ de gran repercusión.

La Fiesta del Estudiante y las Mascaradas Modernas

Todo movimiento social cobra forma, identidad y curso gracias a la organización, directriz o definición de líneas y metas de acción. El poder de los estudiantes universitarios se visibilizará a través de la conformación de Federaciones, que poco a poco obtendrán un rango de preeminencia social, cultural y política. Los estudiantes de la Universidad Nacional en Bogotá, en febrero de 1921, fundan “la primera *Federación de Estudiantes*, que se daba en Colombia”⁵, tal como lo señala Marcos González Pérez.

El Gobierno Nacional decreta la celebración del Día del Estudiante así como “La Fiesta del Estudiante”, con inicio el 21 de septiembre de 1921, con festivales en el bosque, mascaradas, desfiles de comparsas, carros, funciones teatrales, a lo largo de tres días⁶.

En Bogotá queda el festival estudiantil y se conmemora desde 1921 hasta 1934, pero no evoluciona como Carnaval. En Pasto se iniciará el movimiento estudiantil en 1923 y se celebrarán festivales estudiantiles en 1925 y en 1926, para definitivamente en enero de 1927, transformarse en el Carnaval moderno y sostenerse a través del tiempo porque es la sociedad civil quien lo sustenta y significa. Pero su transformación y evolución dependió de un factor histórico y cultural esencial; los pastusos disfrutaban de la fiesta de los negritos, el juego/cortejo de la pintica desde finales del Siglo XIX, años 80. Y desde el 6 de enero de 1912 jugaban a los blancos. De ahí que el ludus o juego, esencia carnavalesca es lo que va a permitir que esta expresión cultural prevalezca más de un siglo.

Para las fiestas estudiantiles
Cosméticos finos. Polvos superfinos. Agua Divina. Agua de Colonia. Agua de Florida. Agua Kananga.
PRONTO GRAN NOVEDAD
FARMACIA MODERNA del Dr. B. PAZ L.
(Única Botica de primera clase)

>> Anuncio comercial de la época del periódico “El Estudiante, Órgano de la Federación de Estudiantes de Nariño, enero 3 de 1926.



>> Señorita Romelia Martínez Bravo, reina de los estudiantes de Nariño. Fuente: Revista Escuela Normal Nacional de Institutores. Pasto, 1929, página 48A.

La Federación de Estudiantes de Nariño y las Celebraciones de “Blancos y Negros” o “Fiestas Estudiantiles”

En 1923 se organiza y toma presencia histórica el movimiento estudiantil en torno a la Universidad de Nariño, dando origen en Pasto a la *Federación de Estudiantes de Nariño*, que contarían con el Periódico *El Estudiante*.

Hacia 1925 los dirigentes de la Federación eran: “Presidente, Guillermo E. Chaves, El Vicepresidente, José Elías del Hierro G, los Vocales, Efraín A. Montenegro, Daniel J. Cabrera, Luis Alberto Gómez Jurado, El Secretario Luis Jorge Ordoñez A.”⁹. El objetivo del Movimiento Estudiantil en el Sur de Colombia, se sincroniza a la dirección nacional para trabajar por las reformas y mejoramiento de la instrucción pública.

El nombramiento de reinas se hace por votación democrática, igual en Pasto que en la capital de la República. En Bogotá, a lo largo de doce años, desde 1922 hasta 1934, se eligieron doce reinas. En el caso de Pasto, se eligió el 19 de diciembre de 1925 a Romelia Martínez Bravo como Reina de los Estudiantes de Nariño; fue la primera y la única. El escrutinio dio los siguientes resultados: Romelia Martínez 10.671 votos, Mercedes Velez Ch. 1.404 votos, Josefina Bucheli 585 votos e Ines Guerrero M. 348 votos.¹⁰

Para su Coronación oficial se organizan “las fiestas Estudiantiles” que se traducen también como “Blancos y Negros” o “Fiestas Reales” a celebrarse los días 22, 23, 24 y 25 de enero de 1926.

La tradición carnavalesca de “Blancos y Negros” o 5 y 6, se venía festejando en Pasto desde tiempo atrás; primero el juego de la pintica desde finales del siglo XIX y el juego de blancos desde el 6 de enero de

1912. Pero era una celebración colectiva y espontánea que se regía por la dinámica del rito. Es por ello que en 1926 la tradición lúdica la transforman en “fiestas estudiantiles” o “fiestas reales” para legitimar en el marco cultural su realización. De ahí que los anuncios comerciales de la época, se expresen así: “Para blancos y negros / cosméticos finos. Polvos superfinos. Agua Divina. Agua de Colonia. Agua Florida. Agua Kananga...”¹¹

Y en esos días maravillosos, se harán desfiles de la Reina y de su Corte, Consejo de la Corona, Gabinete y empleados reales, el ejército, estudiantes de la Federación, concursos hípicas, juegos olímpicos, teatro, corsos de flores y actos en relación a la educación regional, además de cine público.¹² Es en el “Gran Corso de Flores”, donde desfilarán los autos alegóricos o carrozas, carruajes, comparsas

hípicas y a pie, además de cabalgatas. Este escenario de carnaval se complementará con “juego de flores, serpentinas, confeti alrededor del Parque de Nariño y calles centrales de la ciudad”¹³ y de retretas públicas. Indiscutiblemente Romelia Martínez Bravo, reina de los estudiantes de Nariño, desempeñará un papel protagónico en la educación y cultura de su tiempo.

La Carroza real y de la Corte, las Comparsas de la Universidad y de los Normalistas, los carruajes de la Gobernación y del Ejército, las máscaras y disfraces quedan en la retina, en medio de lluvia perfumada de flores, serpentinas y talco superfino, el aroma del Agua Florida de Murray queda en las calles de la ciudad, un eco de voces ya lejanas en el tiempo se escuchará en la historia a partir de entonces: ¡Viva Romelia! ¡Viva la Federación!



>> Motivo alegórico de la Federación de Estudiantes, Pasto, 1926. Fuente: Archivo fotográfico Carlos Benavides.

(1) SUESCUN, Armando. Datos para un balance de la Universidad colombiana en el Siglo XX. En: *Movimientos Universitarios. América Latina siglo XX*. Editor Olmedo Vargas Hernández.

(2) VERA DE FLACHS, María Cristina. Reformas y Contrarreformas en la Universidad de Córdoba: 1918 – 1936. En: *Movimientos Universitarios, América Latina, Siglo XX*. Ibidem, pág. 124
(3) Ibidem, pág. 126
(4) Ibidem, pág. 126
(5) Ibidem, pág. 126

(6) GONZÁLEZ PÉREZ, Marcos. Carnestolendas y Carnavales en Santa Fe y Bogotá. *Intercultura Colombia*, Bogotá, diciembre, 2005, pág. 109.
(7) Ibidem, pág. 110
(8) Ibidem, pág. 111

(9) Archivo Particular. Periódico *El Estudiante*, Órgano de la Federación de Estudiantes de Nariño, Año 1, No., Pasto, Colombia, diciembre de 1925, pág. Col.
(10) Ibidem, pág. Col.

(11) Archivo Particular. Periódico *El Estudiante*, órgano de la Federación de Estudiantes de Nariño, Año 1, No. 10, Pasto, Colombia, enero 3 de 1926, pág. 4.
(12) Ibidem.
(13) Ibidem.

Instituciones de Educación Superior

La Universidad en América Latina

La Universidad Nacional de Córdoba, Argentina creada en el siglo XVII (1613) es quizás, el referente más importante de la universidad latinoamericana.

ANA MARÍA CÓRDOBA BARAHONA
Directora de la Revista
Tendencias FACEA

Para comprender los orígenes de la Universidad en América Latina es necesario saber por qué buena parte del continente americano conlleva el término "latina". La denominación tiene su origen, en parte, en la colonización realizada por naciones de la Europa Latina como España, Francia y Portugal en el Nuevo Mundo. Desde luego, el término se acuñó y se generalizó, pero no corresponde a la realidad étnica ni social del continente ni a sus diversos procesos de expansión y colonización. Si bien es cierto, estos tres países ejercieron un dominio más amplio, no hay que olvidar el aporte de otras regiones europeas, así como de Canadá y del continente africano, pero sobre todo en el aporte de las etnias primitivas. Por lo tanto, el término "latina" corresponde más a una costumbre que se convirtió en tradición, y quizás en una buena razón para diferenciarnos de Norteamérica, cuya colonización por parte de los ingleses con respecto a la nuestra —con los españoles— son como el agua y el aceite. No se parece más que en la violencia que ejercieron los forasteros, pero los propósitos fueron diferentes.¹

En cuanto a la educación superior, la diferencia entre el tipo de universidad que se gestó en América del Norte y la del cono Sur se relaciona, justamente, con los estilos de colonización de ingleses y españoles. Mientras los primeros se centraron en concebir una institución para tecnócratas dedicados a buscar soluciones productivas para tierras inhóspitas, los españoles convirtieron los centros universitarios en lugares para la formación del pensamiento político y religioso, como un mecanismo de control de la sociedad colonial.²

Todas las universidades existentes en América Latina antes de 1810 fueron fundadas por españoles, quienes llevaron modelos inspirados básicamente en las universidades de Salamanca y Alcalá de Henares. Sobre la creación de tres de las principales universidades latinoamericanas se tiene referencia que en 1538 fue inaugurada en Santo Domingo (República Dominicana) la primera universidad, la de Santo Tomás de Aquino, que a partir de 1558 operó por cédula real y respondió al modelo de convento-universidad. La Universidad de Santo Domingo, orientada por los Dominicos, por su misma situación insular, quedó un poco en la periferia de la vida colonial del Nuevo Mundo

y su proyección a otras regiones fue escasa, salvo en la zona del Caribe. Pero es considerada como el primer antecedente de la Universidad privada en estos lares.³

La segunda, creada a partir de la real cédula del 12 de mayo de 1551 dio vida a la Real y Pontificia Universidad de San Marcos, también bajo la orientación de la Orden de los Dominicos, considerada como la más antigua del continente en mantener un funcionamiento continuo desde el siglo XVI. Hoy es conocida como la Universidad Nacional Mayor de San Marcos de Lima. Luego, con diferencia de unos pocos meses, nace la Real y Pontificia Universidad de México, fundada el 21 de septiembre de 1551, que se convierte siglos más tarde, en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en 1910, considerada como la universidad con mayor reputación académica de México y de Hispanoamérica. Estas dos universidades siguieron el modelo de la Universidad de Salamanca, con profunda influencia religiosa. O sea, que tres puntos geográficos distantes entre sí, República Dominicana, Perú y México, se convirtieron en los primeros escenarios de la educación superior en América Latina, con profunda influencia religiosa por parte de importantes comunidades religiosas asentadas a lo largo y ancho del continente.⁴

» República Dominicana, Perú y México, se convirtieron en los primeros escenarios de la Educación Superior en América Latina.

Como puede observarse, desde sus inicios, la educación universitaria es asumida por las comunidades religiosas de mayor prestigio como jesuitas, dominicos, franciscanos, carmelitas, etc., cuyos sistemas de enseñanza, estrictamente reglamentados, permanecieron sin cambios durante mucho tiempo. El propósito vital de aquellas primeras universidades era la formación de las élites dominantes y la Iglesia participó activamente en dicha misión. Había necesidad de preparar gente para el manejo del Estado, siempre bajo el influjo de los valores de la religión católica. Estas primeras universidades se caracterizaron por su rigidez, el reformismo, el cogobierno estudiantil, asistencia libre a clases, autonomía universitaria, pero sobre todo, convertirse en un mecanismo de movilidad social. Este tipo de uni-

versidad duró algunos cientos de años, porque luego viene la famosa Reforma de Córdoba.⁵

La Universidad Nacional de Córdoba (Argentina) creada en el siglo XVII (1613) es quizás, el referente más importante de la universidad latinoamericana. Con el liderazgo de los Jesuitas y la bendición del Papa Gregorio XV fue ratificada por Felipe IV a través de la Real Cédula del 2 de febrero de 1622 y por más de un siglo y medio ofreció estudios de Teología y Filosofía, y posteriormente, Derecho. Pero ya en aquellas épocas habían surgido conflictos entre diferentes comunidades religiosas que se disputaban su dirección e igualmente se habían gestado las primeras reformas. Sin embargo, es en el umbral del siglo XX, en junio de 1918, cuando se origina la primera gran reforma universitaria y que tanta incidencia ha tenido en la vida universitaria de toda América Latina; es cuando puede comenzar a hablarse de la modernidad universitaria en estas tierras suramericanas. Algunos han comparado este movimiento estudiantil con el de Mayo de 1968, por la gran incidencia en las transformaciones que coincidían y se exigían en todas las universidades.⁶

Las reivindicaciones reformistas bregaban por la renovación de las estructuras y objetivos de las universidades, la implementación de nuevas metodologías de estudio y enseñanza, el razonamiento científico frente al dogmatismo, la libre expresión del pensamiento, el compromiso con la realidad social y la participación del claustro estudiantil en el gobierno universitario.

Las bases programáticas que estableció la Reforma fueron:

- Cogobierno estudiantil
- Autonomía universitaria
- Docencia libre
- Libertad de cátedra
- Concursos con jurados con participación estudiantil
- Investigación como función de la universidad
- Extensión universitaria y compromiso con la sociedad⁷

¿Algún parecido con la realidad del siglo XXI?



» Rectorado de la Universidad Nacional de Córdoba-Argentina (antiguo Colegio Máximo de la Compañía de Jesús). En 1613 se iniciaron en este los estudios superiores siendo base de la futura Universidad



» La Universidad Autónoma de Santo Domingo se considera heredera de la Universidad Santo Tomás de Aquino, posteriormente la primera Universidad de América.



» Primera sede de la Real y Pontificia Universidad de México.

1. YEPEZ; Enrique. América Latina: Un concepto difuso y en constante revisión. En: <http://www.bowdoin.edu/~eyepes/latam/concepto.htm> (consultada el 12 de diciembre de 2012.)
2. JIMENEZ, Elsi. La historia de la Universidad en América Latina. Revista de Educación Superior. Vol. XXXVI, No. 141, Enero-Marzo de 2007. ISSN (versión impresa) 0185-2760. México.
3. TUNNERMANN BERNHEIM, Carlos. (1996) Breve historia del desarrollo de la universidad en América Latina. Documento PDF. Publicado en La Educación superior en el umbral del siglo XXI, Caracas: Ed. CRESALC, pp-11-38.
4. <http://es.wikipedia.org/wiki/Universidad>.- Las universidades latinoamericanas. (Consultada el 22 de enero de 2013.)
5. MOLINA H., María Mercedes. (2008) Introducción al estudio de la Universidad Latinoamericana. Este artículo hace parte de la investigación titulada El modelo universitario bajo los regímenes militares en el Cono Sur, de la misma autora. Universidad Autónoma de México (UNAM)
6. <http://www.unc.edu.ar/institucional/historia/origenes> (Consultada el 29 de enero de 2013)
7. <http://www.unc.edu.ar/institucional/historia/origenes> (Consultada el 29 de enero de 2013)

Memoria futbolística

Una historia para recordar sobre fútbol en la región

Momentos inolvidables de la vida en el fútbol de nuestra región contada por Harold Eraso Ortiz, funcionario de la Universidad de Nariño desde hace 34 años.

HAROLD ERASO ORTIZ

Jefe de Archivo y Correspondencia
Universidad de Nariño

Deportivo Pasto Infantil 1959

Deportivo Pasto Infantil 1959. Cuenta Harold Eraso Ortiz que cuando tenía cinco años de edad su compañero y amigo Hernán Pantoja G. escogió un grupo de niños entre 5 y 9 años para conformar un equipo de fútbol al que denominó "Tejar". En los años 1956, 1957 y 1958 se jugaron varios campeonatos infantiles, inter barrios, en los que participó dicho equipo con los de la Avenida Colombia, Navarrete, el barrio 20 de Julio, Rio blanco, entre otros; en 1959 Hernán Pantoja que jugaba en el Deportivo Pasto de mayores fundado el 12 de Octubre de 1949 le da el nombre de "Deportivo Pasto infantil".



>> Deportivo Pasto Infantil. De izquierda a derecha, de pie: El profesor Hernán Pantoja Garreta, Román Ramírez, Álvaro Pantoja Garreta, Jorge Parra, Javier Cabrera, Mauro Mosquera, Alfonso López, Carlos Centeno, Álvaro Córdoba, Cástulo Cortes, Milton Moreno (qepd), Vicente Medina, Álvaro Pantoja Ibáñez, hincados. Claudio "el chino" Santacruz, "el Mono" Harold Eraso, Julio Zambrano (qepd), Orlando Santacruz y "el pelado" Gilberto Dulce (qepd).

Equipo Oriental 1960 a 1963

Con mucha pena, dice Harold Eraso Ortiz, el entrenador Hernán Pantoja G. viajó a jugar al Ecuador y años después cuando regresó a Colombia vino a hacer parte del Atlético Quindío y el Deportes Tolima. Al quedar sin entrenador, dice, llegó el Licenciado Carlos Salazar Estrella, profesor del colegio INEM de Pasto, excelente dirigente deportivo, quien reunió un grupo numeroso de muchachos de quienes seleccionó y conformó otro gran equipo denominado "Oriental" en la categoría de pibes entre 8 y 12 años de edad, que resultó varias veces campeón en diferentes torneos entre diez o doce equipos que participaron; el "Mono Harold" como se lo conoce en el medio deportivo jugó por varios años en este equipo y fue goleador en tres campeonatos seguidos.

El Once Caldas del barrio Santa Bárbara 1960 a 1963

En esta época, expresa, entre los jugadores que integraban el Once Caldas del barrio Santa Bárbara estaban: Álvaro "sopón" Córdoba, Oswaldo López, Jairo Portilla, Jairo de Jesús Zambrano, René Zambrano, Onésimo Delgado, Julio Quintana, Fabio López, entre otros.

Trabajo, estudio y deporte 1970

Paralelamente al deporte, en 1970, Harold terminó su Bachillerato en el colegio San Felipe Neri, prestó el servicio militar, que para entonces, dice, era de seis meses, habiendo obtenido su Libreta Militar de Suboficial de reserva del ejército. Además comenta que en el Batallón fue compañero de José Edmundo Calvache López, actual Rector de la Universidad de Nariño.

Proviene de un estrato humilde, hace parte de una familia numerosa dentro de la cual aprendió valores y se formó bajo principios de honestidad y lucha. Expresa que no pudo continuar con sus estudios universitarios, y con el anhelo de ayudar a su familia se vinculó a la Gobernación de Nariño como Auxiliar de Contabilidad en la Secretaría de Hacienda del Departamento, hecho que le permitió el reencuentro con amigos futbolistas que formaban parte del equipo de fútbol (categoría primera especial) de esa entidad; lo incluyeron en dicho equipo en el que jugó por un periodo de siete años. En esa época trabajó y cursó seis semestres de Agronomía en la Universidad de Nariño, pero debido a que las prácticas eran rotacionales no pudo cumplir con éstas y se vio en la obligación de retirarse. (Foto 1)

Selección Nariño de 1972

Pasa el tiempo, los niños crecieron, afirma, y se formaron como excelentes futbolistas y en 1972 integraron la selección Nariño con sede en Villavicencio. Ellos son: Oswaldo López, Luis "el ratón" Narváez, Álvaro "sopón" Córdoba, y Harold Eraso (Foto 2)

Campeonato de Fútbol de los Barrios Sur Orientales 1973

Para el año 1973, dice, observando que en los barrios Surorientales muchos jugadores tenían un gran potencial futbolístico en todas las categorías se reunió con sus amigos Hernán Pantoja G., Néstor Ortiz Flórez, Félix Patiño y Armando Martínez, naciendo la idea de crear "unos juegos de fútbol" que a la postre se llamó "1er. Campeonato de Fútbol de los Barrios Sur Orientales" en las categorías infantil, juvenil y mayores que hasta el momento se sigue jugando en estos Barrios. Ellos asumieron la directiva de este evento. El Barrio "El Tejar" quedó campeón en la categoría mayores e infantil, muestra de un fútbol exquisito. Muchos de los moradores de estos barrios recuerdan este espectáculo y otros campeonatos. "El mono" Harold alcanzó a jugar trece Campeonatos de Fútbol de los Barrios Sur Orientales sin haber sufrido ninguna lesión (foto 3).

Universidad de Nariño, buen despeje, buen regate y mucho ¡Gol!

El 31 de Mayo de 1979 el "mono Harold" se vinculó como trabajador a la Universidad de Nariño, con una trayectoria muy buena en el campo futbolístico; tuvo la oportunidad de estudiar en el Programa de Economía en jornada nocturna y obtuvo su título profesional que puso al servicio de esta Institución en el campo laboral y deportivo. Es así como integró el equipo de fútbol de la Universidad de Nariño; a nivel interno el equipo participó en campeonatos inter-rosas, inter-colonias, inter-facultades; a nivel externo compitió en campeonatos municipales, zonales y nacionales quedando en varias oportunidades campeón.

Recuerda momentos inolvidables del fútbol con sus compañeros que fallecieron, a quienes rinde desde este medio un homenaje póstumo: A Javier Hernando Ipiales, fuerte marcador de punta, excelente dirigente deportivo y gran amigo; Campo Rosales Meza, gran arquero; Eugenio Pazmiño, muy fuerte en la defensa y Homero Bastidas, gran arquero, afirma.

A los que gozan de vida, expresa Harold, gracias por cada vivencia y experiencia maravillosa en esta hermosa pasión del fútbol, a Carlos Hernán Pantoja G. ex jugador de fútbol profesional del Atlético Quindío y Deportes Tolima, entrenador de fútbol por espacio de 19 años de la Universidad de Nariño; Guillermo el "chocho" Rodríguez de los mejores jugadores del Departamento, gran organizador de equipos de fútbol; Pedro Vicente Obando, defensa central impenetrable y buen despeje de cabeza, gran Rector durante nueve años de la Universidad de Nariño; Vicente Solarte E. excelente director



>> Equipo de la Gobernación de Nariño, de pie, de izquierda a derecha: Tito, "el Pijito" Jurado; Viveros, "El Pariente"; Pacho Timaran; "El mono Harold Eraso", Néstor Caicedo; Álvaro "el Sopón" Córdoba, Jorge Hernández (qepd), técnico del equipo. Hincados de izquierda a derecha: Ángel, "la bordadora" Díaz; "Toñeco"; Jaime Torres; Oswaldo, "el maestro" López; René Zambrano; Segundo Armando Quiñónez; Carlos Veintimilla (qepd) y Ángel Moreno. Además Fabio Viveros, Carlos "el Cabo" Córdoba; Carlos "Estampilla" De la Rosa; Guillermo "barbas" Ortega y Branvila (Ecuatoriano). no aparecen en la fotografía. 1974 (foto 1)



>> Participación de la Selección Nariño en el Campeonato Nacional con sede en Villavicencio, año 1972. (foto 2)



>> "1er. Campeonato de Fútbol de los Barrios Sur Orientales", de izquierda a derecha, de pie: Jairo Terán Pantoja, Edgar Vallejo (qepd), Néstor Ortiz Flores (delegado) Harold Eraso Ortiz, Guillermo Araujo, Franco Benavides. Hincados, de izquierda a derecha: Hugo Benavides, Hugo Pantoja G, Mauro Eraso I. Luis L. Narváez, Álvaro Pantoja G. Nelson Pérez. Año 1973. (Foto 3)



>> Equipo de trabajadores de la Universidad de Nariño. De pie de izquierda a derecha: Luis Rosero, Ramón Nogales, Juan Carlos Cortez, Jaime Rodríguez, Harold Eraso Ortiz, Pedro Vicente Obando, Bernardo Guerrero(qepd); hincados de izquierda a derecha: Hernán Pantoja, Nelson Timarán, Jaime Hidalgo y Javier Ipiales (qepd) (foto 4)

>> Continúa pág. 15

>> viene pág. 14



>> Equipo Universidad de Nariño. III Campeonato Nacional de futbol de trabajadores y empleados de las Universidades. Cali, octubre de 1993. (foto 5)



>> Equipo Universidad de Nariño. VI Encuentro Nacional de Futbol Universitarios para funcionarios administrativos, Universidad Tecnologica de Pereira-UTP. Pereira, diciembre de 1999. (foto 6)

técnico, a la fecha dirige el equipo de estudiantes del Alma Mater; Jairo de Jesús Zambrano, egresado de la Universidad Pedagógica de Tunja como licenciado en educación física, técnico del colegio Ciudad de Pasto y de la Universidad de Nariño; Emilio Díaz Arcos, seleccionado por Nariño, jugador habilidoso, actualmente director del Liceo de la Universidad; Jairo Portilla, espigado y buen jugador hasta el momento; Pachito Ocaña, marcador de punta muy fuerte e imparable, mucha voluntad; Fernando Soto Agreda, buen dominio con la pierna izquierda, buen regate y pase gol; Juan Goyes, excelente centro delantero y con mucho gol; Juan Carlos Cortez, incansable marcador de punta y organizador de eventos deportivos; William Cárdenas, uno de los mejores centros delanteros, muy rápido, buen dominio del balón y goleador; Mauricio Riáscos, juega por el sector izquierdo, buen regate, buena pegada y goleador; Fernando Paredes, centro delantero y goleador; Oscar Basante, muy buen arquero; Ricardo Botina, mediocampista muy ágil con el balón y muy buen armador; Eduardo Gutiérrez, jugador por el lado izquierdo, buen dominio del balón, buena pegada y goleador; Román Tautaz, muy habilidoso y de fácil manejo de la pierna izquierda con mucho gol. (Foto 4-5-6)

Dice, "Envío un afectuoso saludo a todos los deportistas que practican actualmente el fútbol y doy gracias a Dios Todopoderoso por permitirme la vida, la habilidad, fortaleza, alegría, pasión y gloria a través del fútbol, el deporte rey".

"El Mono Harold"



>> Harold Eraso Ortiz, Villavicencio, año 1972

Desarrollo lingüístico-cultural

Alianza Colombo Francesa de Pasto

La Alianza Francesa en Pasto promueve la diversidad cultural y el diálogo entre Francia y Colombia.

CARLOS MUÑOZ

Director
Alianza Colombo Francesa de Pasto

Desde este año, después de varios años de trabajo y gestión, bajo la dirección del Magister Carlos Muñoz Salazar se cuenta en Pasto con la primera sede de la Alianza Colombo Francesa, para convertirse en un centro lingüístico-cultural que funcionará como un lugar de encuentro para estrechar lazos de amistad entre el pueblo francés y el pueblo pastuso.

El objetivo de La Alianza Colombo Francesa es permitir el intercambio de conocimientos, así como de gestar las bases para el desarrollo de oportunidades académicas, culturales y lingüísticas en coordinación con distintas entidades del Estado Colombiano y del Estado Francés, tales como el Ministerio de Educación Nacional, CampusFrance y la Embajada de Francia en Colombia.

>>> La Universidad de Nariño firmó Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional con la Alianza Colombo Francesa de Pasto.

Entre las actividades llevadas a cabo por las Alianzas Francesas en Colombia, se encuentra la agenda cultural, que reúne cada año lo mejor de las dos culturas para beneficio de la comunidad local y cuya expresión máxima es la Fiesta de la Música, celebrada cada junio; su repertorio inigualable de cursos de francés inscritos en el Marco Europeo de Referencia para las Lenguas, así como la oferta constante de evaluaciones



>>> La inauguración de la sede en Pasto de la Alianza Colombo Francesa contó con la presencia de Pierre-Jean Vandoorne, Embajador de Francia en Colombia y autoridades municipales y departamentales de San Juan de Pasto.

oficiales; sus Centros de Recursos con colecciones francófonas de literatura clásica, obras contemporáneas, periódicas y virtuales para el acompañamiento en la preparación lingüística y cultural de los usuarios; el ofrecimiento de becas para estudios superiores en Francia, entre otras. La Alianza Colombo Francesa de Pasto es una institución de interés público, miembro de una red mundial de más de mil centros con su sede principal en París y órgano de la presencia francesa en Colombia. La misión es difundir la lengua y las culturas francesas y francófonas, favorecer la diversidad cultural y promover el diálogo entre los pueblos del mundo y la Francia contemporánea, a través del intercambio de conocimientos y las oportunidades académicas.

¿Por qué escoger la Alianza Colombo Francesa?

Es el único centro de difusión lingüístico-cultural adscrito a la acción internacional de Francia, por lo que se trabaja en estrecha coordinación con la Embajada de Francia en Colombia, con el Institut Français, CampusFrance y con las demás entidades francesas presentes en el país; es el único centro de presentación y evaluación de los exámenes oficiales DELF/DALF (del Ministerio de Educación de Francia) y de las evaluaciones TCF y TCFQ Quebec (del Centro Internacional de Estudios Pedagógicos de París); los grupos están conformados por un máximo de 16 estudiantes; ofrece el único servicio oficial de asesorías gratuitas para estudios en Francia (CampusFrance); es el centro recomendado por el Ministerio de Inmigración y Comunidades Culturales de Quebec (Canadá), siendo el único con convenios directos con el gobierno de esta provincia.

La sede en Pasto de la Alianza Colombo Francesa está ubicada en la Carrera 34 No. 19-85 Versalles; si desea información sobre cursos y actividades culturales visite la página www.alianzafrancesa.org.co o contactese a través de los correos pasto@alianzafrancesa.org.co – cultural.pasto@alianzafrancesa.org.co.

El Proyecto "SALUDARTE" de la Universidad de Nariño recibió Premio Corazones Responsables 2013

El 15 de marzo del presente año en el Centro de Convenciones de la ciudad de Cartagena, el Proyecto "SALUDARTE" coordinado por el Programa de Tecnología de Promoción de la Salud y Sistema de Bienestar de la Universidad de Nariño, recibió el Premio *Corazones Responsables 2013*, organizado por la Fundación Colombiana del Corazón y la Sociedad Colombiana de Cardiología y Cirugía Cardiovascular, por haber obtenido el primer lugar en la categoría de Instituciones, como reconocimiento a los esfuerzos en promoción y prevención de la enfermedad cardiovascular en Colombia y en la promoción de hábitos y estilos de vida saludables.



El jurado calificador destacó la amplia participación en esta segunda versión, de Instituciones, Entidades y medios donde se presentaron un total de 23 trabajos.

Esta convocatoria destacó el alto nivel pedagógico de algunas iniciativas nuevas que se han puesto al servicio de escuelas, colegios e instituciones educativas de nivel superior entre ellas la Universidad de Nariño.

Las Universidades y la Auditoría del Sistema Integrado de Gestión de Calidad



>> Equipo de Calidad Universidad de Nariño. De izquierda a derecha, Gilberto Antonio Tapias Arias, Jenny Lorena Luna Eraso, María Angélica Insuasty Cuellar y Diana Molano Rodríguez.

La razón de ser de los Sistemas de Gestión de Calidad en Colombia y específicamente en las universidades públicas del país, es la del cumplimiento de los requisitos mínimos identificados para los beneficiarios finales (estudiantes); con el propósito de satisfacer plenamente sus expectativas de formación profesional, en tal sentido, la Universidad de Nariño como estrategia institucional acogió desde el año 2008 la implementación del Sistema Integrado de Gestión de Calidad, el cual para este momento y gracias a la participación activa de la Alta Dirección, Líderes de Proceso y Gestores de Calidad, se encuentra certificado bajo las Normas ISO 9001:2008, NTCGP 1000:2009 e IQNET.

En el contexto anterior, la Universidad de Nariño reconoce la importancia de reflexionar sobre el estado del Sistema Integrado de Gestión de Calidad, considerado fuente de información valiosa para mejorar la gestión institucional, en la medida que articula todos los procesos que se desarrollan al interior de la misma, para lo cual periódicamente cumple con los programas y planes de

auditoría tanto interna como externa; estos ejercicios de autoreflexión y seguimiento, obedecen a un procedimiento obligatorio en el que de manera sistemática y programada se evalúan las actividades de la universidad, ya sea para validarlas en cumplimiento de los requisitos consignados en la Norma NTCGP 1000:2009, o bien para la revisión de los procesos y las evidencias documentales que le permitan al auditor interno o externo detectar hallazgos, no conformidades u observaciones para proceder a documentar la solicitud de acciones correctivas, preventivas y de mejora y proponer sinérgicamente un plan de mejoramiento o plan de acción real y alcanzable.

Bajo las anteriores premisas, la Alta Dirección y el Equipo de Calidad invitan a todos los estamentos universitarios que participan en el SIGC, a seguir trabajando en aras de atender todas las recomendaciones resultado de auditorías y mejorar los planes, programas, proyectos y procesos de la Universidad para optimizar los resultados de efectividad y eficacia de los procedimientos, con base en un trabajo en equipo, cultura de gestión, compromiso activo de todos los servidores públicos y actitud proactiva que permita mediante la medición y análisis de indicadores el mejoramiento continuo de la Institución.

Para tener en cuenta

Libro:
Historia Curricular Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura (1994-2009) Universidad de Nariño

Autor: Roberto Ramírez Bravo



El texto hurga en la historia curricular del Programa de "Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura - periodo 1994-2009", de la Facultad de Educación de la Universidad de Nariño. Para el logro de este cometido presenta un breve recorrido conceptual sobre los antecedentes que generan el estudio de la lengua y la literatura en el contexto de la investigación; visualiza las primeras agrupaciones que se interesan por el estudio de las letras en la región; describe y explica los cambios que sufre la estructura curricular del programa; analiza el proceso de acreditación previa y considera el transcurso de acreditación de alta calidad del Programa.

El documento aborda los fenómenos sociales, educativos y disciplinares como representaciones histórico-culturales que dan lugar a la creación y al desarrollo de la Licenciatura; asume el hecho histórico desde el análisis de las relaciones que subyacen entre estado-educación-sociedad-cultural-disciplina; y, considera el contexto externo (social, político, cultural, legislativo de orden nacional y regional), y el contexto interno (la institución). En todo caso, el libro en cuestión es un pretexto para profesores y estudiantes que pretendan el desarrollo de investigaciones, con miras a la profundización de lo relatado en la presente historia.



Cine:
Artemisia (1997)

Director: Agnès Merlet
Género: Drama. Romance

Sinopsis: Ambientada en el siglo XVII, la película narra la historia de la considerada en la actualidad como la primera mujer que pudo desarrollar una carrera profesional como pintora. La historia tiene dos

vertientes muy interesantes: la primera se centra en la vocación artística de Artemisia, en la cual se describe sus primeros pasos como pintora, y en cuya trayectoria se encuentra con grandes dificultades, como su rechazo de ingreso en la Academia o a tener modelos masculinos desnudos, es entonces que su propio padre, Orazio Gentileschi, y posteriormente, Agostino Tassi, quienes se encargan de la formación pictórica de Artemisia; la segunda es la relación sentimental que surge entre Artemisia y Agostino que termina con un oscuro suceso donde Agostino es acusado de la violación de Artemisia y el caso se resuelve en un dramático juicio que provocará el encarcelamiento de Agostino y la tortura de Artemisia.

Más recomendados de cine en Cine Club:
<http://cineclub.udenar.edu.co>

HORIZONTALES. Ha sido aprobado por el Consejo Superior, después de varios años de fructífero trabajo. Ciudad caribeña, donde se podría resolver uno de los grandes problemas de Colombia. 2. Inv. le falta la "h" para que sea la de su zapato. Dicen que es el más dormilón. 3. Nombre de varón. Inv. le falta la "h" inicial para ser moho, levadura o setas. 4. Sinónimo de quebrantado (a mí también me pareció raro). Inv. en Ecuador es el Ministerio del Ambiente. 5. Se representa con una cruz en matemáticas. Nombre del periódico del Partido Socialista Italiano. 6. Inv. apellido (un parlamentario lo tiene, creo que es de Cambio Radical). 7. Inv. sufijo que significa gobierno. Rito católico. 8. Delicioso alimento, también en Nariño. 9. Inv. del verbo portear. 10. De allí es un personaje que después de haber sido cruzado se sintió arrepentido y se dedicó a las buenas obras, el nuevo Papa tomó su nombre. Inv. pronunciación de la "c" como si fuera "s", según los españoles.

VERTICALES. 1. Habemus ... Inv. una de las trece provincias que conforman el departamento del Cusco, Perú. 2. Inv. película española, dirigida por Pedro Almodóvar. Indica que una cosa sucede a continuación de otra o está después de esta. 3. "irors", sin más. Apellido de Joaquín, famoso anarquista español que participó en la lucha contra los grupos de derecha del Alfonso XIII, en los años veinte, lo apodaban El gordo. 4. Lo sospeché desde un principio. Son una especie de cetáceos odontoceto pertenecientes a la familia Delphinidae, que habitan en todos los océanos del planeta. 5. Municipio de Boyacá. 6. Contracción no dolorosa. Inv. impuesto regresivo. Inv. sufijo de aumentativo. 7. El prefijo de la vida. El brazo de Obama. Nota musical 8. Están felices con un nuevo personaje mundial. 9. Nacidos mediante cesárea. La letra de papá. 10. Ellas no tienen ley.

Respuestas Edición No. 34 Cruciforma

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1	C	O	N	F	L	I	C	T	O	S
2	O	R	O		A	B	R	I	G	O
3	N	A	T	A		M	O	N	I	C
4	G	L	A	S	G	O	W		N	A
5	R	E	S		I	S		T	O	R
6	E	S		O	G		M	E		R
7	S		O	D	A	G	I	L	B	O
8	O	N		E	N	E	G	U	E	N
9		E	N		T	A	U	R	O	
10	C	O		D	E	S	E	A	D	A

Respuestas Edición No. 34 Sudoku

4	6	1	2	8	3	9	7	5
7	9	2	6	4	5	3	1	8
8	5	3	7	9	1	2	4	6
5	7	6	1	3	9	8	2	4
3	8	9	4	6	2	7	5	1
2	1	4	5	7	8	6	9	3
6	2	5	3	1	7	4	8	9
9	3	7	8	5	4	1	6	2
1	4	8	9	2	6	5	3	7

Cruciforma Por: Justa

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1										
2										
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										

sudoku

				9	8	5		
9			2				4	6
7	6							8
		9						1
	3	7			2		6	
2	8							
			5		4			
		2						3
		5	8		3		2	4